JUEVES 19 DICIEMBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.803
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 19° / MAX 34°
Caluroso y algo nublado, vientos moderados del noreste.

Julián, el elegido

A dos años de la consagración de la Scaloneta, es el nombre preferido para bebés mendocinos.

PÁGINA 24

Fecovita vs. Iberte: pedido de celeridad a la Justicia

PRODUCCIÓN

Diputados aprobaron por unanimidad un pedido de informe al Ministerio Público Fiscal realizado por la cooperativa, que busca la resolución de las causas.

PÁGINA 4

Retuvieron más de 300 micros y camiones

SEGURIDAD VIAL

En lo que va del año, la CNRT retuvo 323 vehículos de gran porte en infracción en Mendoza. Se labraron más de 900 infracciones a unidades "flojas de papeles".

PÁGINA 6

Vuelve el Servicio Cívico para jóvenes

FORMACIÓN

Quienes tengan entre 18 y 24 años y no estudian ni trabajan podrán inscribirse voluntariamente para recibir "capacitación laboral y educativa" en 11 ciudades del país.

PÁGINA 8

EFE

Avión privado se estrelló y dejó dos muertos

ACCIDENTE. La aeronave despistó en el aeropuerto de San Fernando, en Buenos Aires, y chocó contra una casa. Volvía de Punta del Este y no logró frenar a tiempo al aterrizar. Murieron el piloto y el copiloto **PÁGINA 8**

Será por U$S 150 mil la primera importación de fármacos de India

SALUD. Están muy avanzadas las gestiones para traer metformina para pacientes con diabetes. Mendoza es la primera provincia en encarar estas operaciones.

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

El Ministerio de Salud y Deportes tiene entre ceja y ceja abaratar costos en medicamentos sin que esto implique un deterioro en la salud de los pacientes. Importar desde India apareció como una posibilidad y está cerca de ser un hecho concreto.

La prueba piloto que había empezado el Gobierno provincial por U$S 20 mil, según contó **Los Andes** hace 10 días, finalmente será de U$S 150 mil. De esta manera, el acuerdo es entre la jurisdicción mendocina y la empresa productora radicada en India.

"Probablemente, en dos semanas vamos a hacer un anuncio con datos y fechas concretas. Vamos a hacer una primera importación no de 20 mil dólares, sino de 150 mil dólares de un solo medicamento", indicó el ministro Rodolfo Montero a radio Jornada.

De esta manera, el funcionario provincial confirma que de los tres frentes que abrió el Gobierno local para lograr hacerse de medicamentos elaborados en el país asiático, el que está cerca de llegar a buen puerto es el que inició directamente con los laboratorios. Metformina, para pacientes con diabetes, será el medicamento importado.

Montero aclaró que, si bien "parece sencillo el proceso de importación", no es tan así porque hay muchos aspectos que se tienen en cuenta cuando se importan ítems tan regulados, como medicamentos. "El país tiene su regulación propia, algo que es correcto para mantener la seguridad de los medicamentos", añadió. Eso explica las demoras porque el laboratorio indio con el que se están haciendo las gestiones está fabricando las cajas (packaging) y adaptando los prospectos a las exigencias de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat).

"Se requiere una producción de las cajas con determinadas características de los prospectos, no sólo en español, sino con determinadas características para que la Anmat autorice ese prospecto en Argentina. Están adaptando un megalaboratorio a nosotros", precisó Montero.

Las exigencias apuntan al productor de la India para que reformule su línea de producción, específicamente para Mendoza con las condiciones que pide Anmat y es lo que se está haciendo.

El organismo nacional cumple un rol clave en estas gestiones porque es el que controla y fiscaliza sobre la sanidad y calidad de las drogas, productos químicos, reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico, materiales y tecnolo-

Continúa en página 2

Será por U$S 150 mil la primera...

VIENE DE TAPA

gía biomédicos y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina humana.

También cumple funciones de contralor de las actividades, procesos y tecnologías que se realicen en función del aprovisionamiento, producción, elaboración, fraccionamiento, importación y/o exportación, depósito y comercialización de los productos, substancias, elementos y materiales consumidos o utilizados en la medicina, alimentación y cosmética humanas.

Los canales abiertos

Los anuncios que se harán en unas semanas, de acuerdo lo que precisó Montero, serán el resultado de muchas gestiones que llevó a cabo el Gobierno provincial tendiendo puentes en varias direcciones para lograr hacerse con varios medicamentos que se utilizan habitualmente en la salud pública y permitirían reducir costos.

"Tomamos un medicamento que se llama metformina y dijimos: 'Vamos a importar 150 mil dólares', juntamos los papeles para que Anmat nos autorice", le había dicho Rodolfo Montero a Los Andes días atrás, explicando las gestiones que se fueron realizando.

La intención inicial era adquirir 25 medicamentos para enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, etcétera. Estos medicamentos se producen en laboratorios grandes de la India y ya se comercializan en Europa y Estados Unidos. Las cajas cuentan con sellos que ante los ojos de Anmat son importantes.

El Food and Drug Administration (FDA) garantiza que los productos son seguros para el consumo humano y libres de contaminantes y es emitido por la agencia estadounidense. El otro, es librado por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), que evalúa, supervisa y monitorea la seguridad de los medicamentos que se utilizan en la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo. Contar con estos sellos sólo implica presentar documentación y no realizarse una auditoría en los laboratorios asiáticos.

Con los vientos que soplan en favor del libre mercado luego de la llegada de Javier Milei al Gobierno nacional, tiempo atrás se conoció una interpretación legislativa que difundió el ministro de Desregulación del Estado, Federico Sturzenegger. "La Ley 16.463 de Medicamentos establece la jurisdicción provincial para la importación, uso y comercialización de medicamentos en cada provincia", dijo en las redes sociales.

Rápidamente, Anmat hizo una aclaración importante. "La responsabilidad política y legal de asegurar la calidad, eficacia y seguridad de lo que se decida importar corre exclusivamente por el gobierno provincial correspondiente y sus máximas autoridades, tanto el gobernador como el ministro de salud", dice parte del comunicado difundido.

En Mendoza tenían dudas sobre la interpretación legislativa y además, no tenían intenciones de evitar el aval de Anmat, todo lo contrario. "Queremos el acompañamiento de la Anmat. No queremos una Anmat mendocina. Ya existe, tiene los profesionales, que nos lea los papeles y nos acompañe en el proceso de importación. Si se quiere hacer esta revolución, también implica una batalla contra la industria", dijo Montero.

Esta incertidumbre sobre la autorización e ingreso, obligó a buscar otras alternativas. Así fue como se hizo un pedido de U$S 70 mil vía la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que es la propia Organización Mundial de la Salud en América.

En una de las últimas reuniones del Consejo Federal de Salud (Cofesa) se habló sobre los Fondos Rotatorios Regionales disponibles para las provincias y Mendoza se encaminaba a ser la primera provincia que iba a comprar medicamentos con esos fondos.

En el Gobierno creían que difícilmente Anmat respondiera negativamente ante un pedido de la OPS. Si todo sale bien, en febrero o marzo llegarían los remedios al país. La demora es de aproximadamente de tres meses porque hay que hacer una producción para Argentina.

> "Probablemente en dos semanas vamos a hacer un anuncio con datos y fechas concretas. Vamos a hacer una primera importación no de 20 mil dólares, sino de 150 mil dólares de un solo medicamento".
>
> **Rodolfo Montero**
> MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES

La intención inicial era adquirir 25 medicamentos para enfermedades crónicas como hipertensión o diabetes, que se producen en laboratorios grandes de la India, pero el primer envío será de un solo fármaco.

Pero todo indica que las gestiones directas entre Mendoza y laboratorios indios darán sus frutos. En definitiva, se aplicará la ley que flameaba Sturzenegger por las redes sociales. La confirmación de Montero sobre una importación de U$S 150 mil y no de los U$S 20 mil iniciales, hace referencia a la prueba piloto que se había hecho tiempo atrás.

"Nos están terminando de imprimir las cajas porque tiene que venir todo en español que son las condiciones de Anmat. Vamos a comprar ese monto para que venga al país y vamos a ver qué pasa en la Aduana", había explicado Montero días atrás. El monto se incrementa a U$S 150 mil.

El funcionario cree que, al llegar los pallets a la Aduana, se pedirá una autorización de Anmat. "Nosotros diremos lo que dice Sturzenegger, que no necesitamos autorización. Y ahí vamos a ver qué pasa: si nos permite entrar la metformina que compramos directamente como autoridad sanitaria, o la Aduana nos diga que no entran sin la autorización", subrayó.

La documentación está firmada y el proceso, muy avanzado. En ese momento, la prueba piloto se desactivaba si Anmat autorizaba la compra inicial de U$S 150 mil. Aunque, por lo visto, no ocurrirá y en los próximos días habrá detalles sobre cuándo llegan los medicamentos a Mendoza.

El Gobierno estudia edificar más hospitales en acuerdo con privados

EN MARCHA. Aún resta completar el 50% de las obras del hospital lujanino. Se anunció el llamado a licitación para terminarlo.

INFRAESTRUCTURA. El hospital de Luján servirá para probar un modelo de gestión mixta, que podría replicarse en futuros centros asistenciales de baja complejidad.

El anuncio del llamado a licitación para finalizar el hospital de Luján de Cuyo y la novedad sobre la combinación entre el servicio público y el sector privado ha generado ciertas dudas. El Poder Ejecutivo sostiene que la idea es adoptar un modelo "que ha demostrado ser exitoso en sistemas de salud a nivel internacional para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de salud".

En diálogo con radio Jornada, el ministro de Salud Rodolfo Montero despejó varias dudas sobre el futuro de esta modalidad en nosocomios provinciales. "Es una herramienta más. En Argentina no estaba la experiencia de un hospital público, como sí existe en otros países del mundo, con gestión privada. Quisimos aprovechar este problema que había con el hospital de Luján", indicó. No descarta que, con futuros hospitales de baja complejidad, se aplique el mismo modelo.

"Nadie pretende extrapolar este modelo para reemplazar a los otros. Es solamente para esta experiencia. En Mendoza tenemos sistemas mixtos, como el caso de la Fuesmen, en donde el Estado financia a los pacientes que no tienen obras sociales y no pagan", explicó Montero.

El funcionario provincial enfatizó en la necesidad de "organizar bien el proceso y definirle bien al privado qué es lo que el sistema público necesita". "Hicimos un estudio poblacional de Luján para saber qué servicios necesitan", apuntó.

Una parte importante de la obra ya está hecha, por lo que el ministro entiende que la puesta en marcha sería rápida y luego vendría la construcción de otras áreas. "Después, el privado tiene que ir haciendo las inversiones para hacer los quirófanos, internación, servicio de imágenes, etcétera", detalló.

Consultado sobre el por qué de las demoras en estos años, el ex titular de la Fuesmen no dudó en decir que "ese hospital se pensó más en términos políticos que en términos sanitarios". "Eso pasa muchas veces. A quienes les toca gestionar la cartera de salud, se encuentran con un hospital que no responde al criterio sanitario, sino más bien criterios políticos y tienen poco incentivo de poner en marcha un mini Hospital Central en Luján porque saben que no van a poder resolver las cosas ahí", disparó.

Montero confirmó que la gestión privada que se haga cargo del hospital deberá pagar un canon al Estado, pero que se deduce de las inversiones que se vayan haciendo. "Una vez que se termine el plazo, ese hospital pasa a manos del Estado para volver a renovar la concesión", subrayó.

"Lo único que vamos a pagar nosotros son las prestaciones que le hacen a las personas que no están bajo nuestra cobertura. Eso es 100% para el privado y ellos tendrán sus acuerdos con las obras sociales y le cobrará. Nosotros hemos dicho que entre el 40 y el 60% de la atención de ese hospital tiene que estar garantizada para las personas que no tienen obra social", remarcó el ministro.

60%

Atención. Es el porcentaje de la atención garantizada a personas sin obra social que el Gobierno pretende que cubra el hospital de Luján.

Para el titular de Salud y Deportes de la provincia, este modelo de gestión ha dado muy buenos resultados en otros lugares del mundo. Por eso quiere que en Mendoza haya una experiencia que permita replicarlo en otros nosocomios a construirse, cuando se trate de hospitales de baja complejidad. "En el caso de un hospital de baja complejidad en una región determinada, podría pensarse en el futuro", analizó.

Sin embargo, advirtió que para que eso ocurra, "tenemos que poner en marcha este y tiene que funcionar". "Hay que ver de acá a cinco años si el usuario percibe que tiene muy buenos servicios, si el privado percibe que es sustentable en el tiempo, de las inversiones que ha hecho. Va a llevar muchos años evaluar el éxito, o no, de este modelo como para decir: 'En el futuro, si construyo un hospital, puede ser o no puede ser un modelo replicado'", concluyó. / **FVW**

LOS ANDES

ENCUENTRO. Emir Félix saluda y se ríe con Anabel Fernández Sagasti, mientras el intendente de La Paz, Fernando Ubieta, se toma la cabeza. El acto fue en la escuela Eva Perón.

Anabel decidió acompañar a Félix y el PJ termina el año en paz

ASUNCIÓN. La jefa de La Cámpora dejó atrás las tensiones y participó de la reunión del Consejo partidario en la que el dirigente sanrafaelino debutó como conductor del justicialismo.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

Fue inesperado. Ni desde el sector del nuevo presidente del PJ, Emir Félix, ni por el lado de la ex conductora del peronismo hasta hace poco, Anabel Fernández Sagasti, apostaban a un encuentro.

Minutos antes del inicio de la actividad en la escuela hogar Eva Perón, en la cual Félix dio inicio a su mandato partidario, la actitud cambió. "Me invitó personalmente Emir, así que voy", comunicó a los suyos la senadora nacional y líder de La Cámpora, produciendo sorpresa en la tropa propia. El kirchnerismo, hasta ese momento, había decidido no participar en los actos vinculados a la sucesión, que están a cargo de los rivales que lo destronaron. Pero el año terminó en paz.

Saludos y desplantes

Eran cerca de las 19 del martes cuando el ex intendente de San Rafael vio a Fernández Sagasti entre el público. Lejos del protagonismo de otros tiempos y en cierta forma en territorio enemigo, Anabel había elegido el perfil más bajo posible: se ubicó en una de las filas del auditorio, muy lejos de la mesa principal.

Allí se dirigió Félix para saludar y entrecruzar algunas palabras (¿agradecimiento?, ¿algún reproche?) con la legisladora nacional.

La escena fue uno de los momentos importantes del inicio de la era Félix al frente de la conducción del PJ. Pero el frío saludo entre la referente K y Flor Destéfanis, intendenta de Santa Rosa y hasta noviembre presidenta del PJ, fue otro muy distinto.

Cuando todos (cerca de un centenar de compañeros) se acomodaban para los discursos, Destéfanis también fue al encuentro de Anabel entre la gente, en búsqueda de un contacto cariñoso o afable, quizás similar al que tuvo con Félix. Pero Fernández Sagasti paró con esa dulzura.

Destéfanis buscó un abrazo y Anabel le devolvió apenas una palmada en el hombro. Ni la miró.

Para entender bien lo que estaba pasando. Destéfanis era una de las dirigentes que Carlos Ciurca le "prestó" a La Cámpora. Pero cuando Ciurca, cerca de las últimas elecciones, abandonó el kirchnerismo para sumarse al proyecto de poder de la mayoría de los intendentes del partido (que son poco y nada K), se llevó para ese lado ni más ni menos que a la presidenta del partido en funciones.

¿Traición imperdonable? ¿Un gesto de reproche por el viraje de Destéfanis, que se alejó de Cristina y busca posicionarse para 2027 desde otro lugar?

Quizás se nos escapa algo y hay matices en la relación de La Cámpora con el ciurquismo, porque Fernández Sagasti, la misma que frizó a la hora de los saludos a la intendenta de Santa Rosa, no tuvo inconveniente en sentarse a charlar un rato largo con otro "embajador" del ciurquismo que se cambió de equipo: el intendente de La Paz, Fernando Ubieta.

Frialdad absoluta mostró Fernández Sagasti en su encuentro con la extitular del PJ, Flor Destéfanis, quien es una de las militantes que responden a Ciurca.

Más tarde, hay que decirlo, Anabel eligió un grupo más amigable para escuchar los discursos y se sentó con el diputado Martín Aveiro.

Es posible que estos sectores (camporistas y ciurquistas) sean irreconciliables. Pero no parece que ocurriera lo mismo entre Anabel y Félix. De hecho, la posibilidad de que el exintendente de San Rafael se convirtiera en el nuevo presidente del PJ mendocino se terminó de cristalizar recién cuando la jefa de La Cámpora le dio el aval para ello.

Después vinieron meses de ruido interno y encontronazos en la entretela de este disminuido peronismo. Hagamos un pequeño sumario: apoyos y rechazos a Cristina Kirchner como presidenta del PJ nacional, pelea entre dirigentes departamentales, discusiones y reproches en la Legislatura, y gente que va y viene entre uno y otro bando, como el lasherino Rubén Miranda.

La mayoría, pequeñeces, en definitiva. Cuestiones que casi no le importan a nadie. Pero tensiones internas al fin, por eso la sucesión en la conducción del PJ fue un evento cerrado del Consejo partidario, sin militancia ni bombos, con escasa difusión y rodeado de cierto misterio respecto de la concurrencia.

El acto tuvo como escenario la escuela hogar del parque General San Martín, que es un emblema de otra época para el peronismo clásico.

En contraste, el discurso del nuevo presidente del partido fue bien realista y actual. Félix dijo a la prensa que eligió este formato para la asunción porque "no hay plata" para hacer actos partidarios hoy (como no la había tampoco para disputar una interna por la presidencia, a pesar de algunas simulaciones) y trató de meter un poco de mística con el reparto de diplomas a los dirigentes departamentales que buscará empoderar.

Destéfanis, por su lado, se tragó el desplante de Anabel y después agarró el micrófono para reiterar su deseo pos cristinista: que el PJ vuelva a enamorar al electorado para ser una opción de gobierno.

Los gestos mutuos de fin de año entre la conductora de La Cámpora y el nuevo presidente del PJ muestran que, al menos, el proyecto no está roto en su propio punto de partida.

Accionistas del proyecto minero Hierro Indio tienen diferencias

CONFLICTO. Renunció Re Khül y promete hacer denuncias, mientras que otros lo acusan de no querer invertir.

El proyecto minero Hierro Indio, uno de los más avanzados que tiene la provincia en Malargüe, está afectado por un conflicto entre los accionistas mayoritarios de HISA (Hierro Indio SA). Guillermo Re Khül renunció a la vicepresidencia de la empresa en octubre pasado y recientemente advirtió que demandará judicialmente al resto de los socios, entre ellos al presidente Rafael Dhal y a la firma estatal Impulsa Mendoza.

"Con profunda tristeza, me pregunto sobre el futuro de Hierro Indio. Toda vez que me he visto obligado a recurrir a la Justicia para hacer valer mis derechos y proteger mi buen nombre y honor, motivado por mis intereses como accionista y profesional con mi basta trayectoria vinculada a la minería", le respondió el empresario al sitio Club Minero.

Y afirmó que "en los próximos días, antes de fin de año, cuando se encuentren ingresadas las presentaciones judiciales en el Juzgado, podré recién ahí ampliar la información con pruebas de los motivos que hoy me alejan de Hierro Indio".

El otro socio mayoritario es Rafael Dahl, quien asumió la presidencia este año. Según pudo averiguar Los Andes, el conflicto se habría desatado porque Kühl se negó a invertir lo necesario para poner en marcha los estudios de prefactibilidad ambiental que se requieren para lograr la DIA de la explotación minera, ya que la etapa de producción, también debe pasar por la Legislatura como establece la Ley 7722. "Hemos perdido un año por esto", dijo una fuente cercana al directorio.

Entonces indicaron que debía aportar cerca de 40 mil dólares, pero se opuso a hacerlo y tampoco aceptó que el resto de los accionistas cubriera esa parte, con el compromiso de que luego les devolviera el dinero. "Si querés andar en una Ferrari y te da para un Renault 12, pasan estas cosas", lanzaron desde el seno de la empresa. De todos modos, dejaron la "puerta abierta" a que el empresario reconsidere su postura y retome el proyecto.

Lo cierto es que tras las salidas de Re Kühl y Catalina Herrera Salazar (directora suplente de él), asumieron en el directorio dos integrantes propuestos por Impulsa Mendoza: Andrés Berengua como titular y Miguel Merino como suplente.

Y a pesar del conflicto que amenaza con judicializarse, HISA se propone concluir la DIA para la explotación de Hierro Indio en el primer tramo de 2025 y presentarla en la Legislatura en mayo, cuando comiencen las sesiones ordinarias. En tanto, desde el Ministerio de Ambiente y Energía, que conduce Jimena Latorre, evitaron hablar del conflicto./**Martín Fernández Russo**.

Establecimiento de Rodolfo y José Luis Vannucci
NOTIFICA COMIENZO DE TEMPORADA 2025

Conforme a lo establecido por el Art.96 L.C.T., NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA por este único medio, a todos sus trabajadores temporarios, de su voluntad de reiterar la relación laboral que los une en los términos del ciclo anterior. El trabajador deberá manifestar su decisión de continuar o no con la relación laboral, dentro del término de cinco días en calle Beltrán (N) 96 de Godoy Cruz, Mendoza en horarios de 8:30 a 12:30 hs. munido de su DNI y Libreta Sanitaria en original y fotocopia, en condiciones y actualizada. La no presentación y/o manifestación de manera inequívoca de su voluntad de continuar con la relación, se considerará que rescinde unilateralmente el contrato por su propia responsabilidad.
Estimamos comenzar la temporada el 02/01/2025

GRUPO PEÑAFLOR S.A. FE DE ERRATA
COQUIMBITO Y AGRELO

FE DE ERRATAS DE AVISO PUBLICADO LOS DIAS 16,17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL DIARIO LOS ANDES
CONVOCA- NOTIFICA Y EMPLAZA

MENDOZA

(La temporada convocada es 2025)

Por este único medio en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 98 de la Ley de Contrato de Trabajo T.O. 1976, sustituido por la Ley Nº 24.013 a su personal de temporada de **Bodega** para la tarea de elaboración 2025. Deberá presentarse a partir del 19 de Noviembre de 2024 en Nueva Mayorga y Mitre, Coquimbito, Maipú o en Ruta 15, km. 35, Agrelo, Luján de Cuyo, La Vencedora S/N Gualtallary, Tupungato de 09 a 12 hs. o de 15 a 17 hs, con DNI y CUIL. Se considerará la NO presentación, como abandono de trabajo.

FINCAS
CONVOCA- NOTIFICA Y EMPLAZA
MENDOZA

Por este único medio en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 98 de la Ley de Contrato de Trabajo T.O. 1976, sustituido por la Ley Nº 24.013 a su personal de temporada de **Fincas** para cosecha 2025. Deberá presentarse en Finca a partir del día 19 de Noviembre de 2024, con DNI y CUIL. Se considerará la NO presentación, como abandono de trabajo.

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA
"EVALUACIÓN DE INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL "EXPLORACIÓN MINERA METALÍFERA DEL PROYECTO "EL DESTINO Y OTS" DENOMINADO POR EL PROPONENTE MALARGÜE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL 2"" Nº EX-2024-08641642- -GDEMZA-MINERIA.
DIRECCIÓN DE MINERÍA – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA AUTORIDAD AMBIENTAL MINERA

Resolución Conjunta Nº 178/24 Dirección de Minería y 58/24 Dirección de Protección Ambiental.
La Autoridad Ambiental Minera, integrada por la Dirección de Minería y la Dirección de Protección Ambiental, invitan a toda persona humana o jurídica, pública o privada, que invoque un interés razonable, individual o de incidencia colectiva, relacionado directa o indirectamente, a participar de la Audiencia Pública en la que se pondrá a consideración los Informes de Impacto Ambiental de los veintinueve (29) mineros de exploración en el Departamento de Malargüe, a saber: N° 1 S/ IIA permiso Exploración "El Destino"; N° 2 S/ IIA permiso Exploración "Cuprum"; N° 3 S/ IIA permiso Exploración "Mercedes (Huanquimeleo)"; N° 4 S/ permiso Exploración "Mercedes (Mariano)"; N° 5 S/ IIA permiso Exploración "Mercedes (14 de febrero)"; N° 6 S/ permiso Exploración "Mercedes (Mercedes North)"; N° 7 S/ IIA permiso Exploración "Pampa"; N° 8 S/ IIA permiso Exploración "Piedras Verdes"; N° 9 S/ IIA permiso Exploración "Tango"; N° 10 S/ IIA permiso Exploración "Chamame"; N° 11 S/ IIA permiso Exploración "Alicia (Aº de la Piedra)"; N° 12 S/ IIA permiso Exploración "Clotilde"; N° 13 S/ IIA permiso Exploración "Elisa"; N° 14 S/ IIA permiso Exploración "Excalibur"; N° 15 - S/ IIA permiso Exploración "La Victoria"; N° 16 - S/ IIA permiso Exploración "Sofi"; N° 17 - S/ IIA permiso Exploración "Titán"; N° 18 - S/ IIA permiso Exploración "Tordillo"; N° 19 - S/ IIA permiso Exploración "Lucero"; N°20 - S/ IIA permiso Exploración "Malargüito"; N°21 - S/ IIA permiso Exploración "PAS"; N°22 - S/ IIA permiso Exploración "Qatar"; N°23 - S/ IIA permiso Exploración "Villagra"; N°24 - S/ IIA permiso Exploración "Belluno"; N°25 - S/ IIA permiso Exploración "Mel"; N°26 - S/ IIA permiso Exploración "Roma y Veneto"; N°27 - S/ IIA permiso Exploración "Angélica"; N°28 - S/ IIA permiso Exploración "Malargüe West"; N°29 - S/ IIA permiso Exploración "Sierra Azul", caratulado "E/ INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL DE EXPLORACIÓN MINERA METALÍFERA DEL PROYECTO "EL DESTINO Y OTS" DENOMINADO POR ELPROPONENTE MALARGÜE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL 2""; presentado por el proponente "Impulsa Mendoza Sostenible S.A." en expediente de referencia, a realizarse el día 08 de febrero de 2025 a las 9hs de manera híbrida por "Plataforma Web virtual", y de manera presencial en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus, Avenida San Martin, Pasaje la Ortegüina, M5613 Malargüe, Mendoza, previa inscripción de los participantes, a través de los link de inscripción que se podrá visualizar en las siguientes páginas: www.dpa.mendoza.gov.ar/ y www.mendoza.gov.ar/mineria.
La información se encuentra disponible para la visualización de toda la comunidad, en las siguientes páginas web: https://www.mendoza.gov.ar/mineria/proyecto-distrito-minero-occidental-ii/ y https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/publica-el-destino-y-ots-mdmo-2/ ; encontrándose también disponible para su compulsa física, en la Dirección de Minería, ubicada en calle Boulogne Sur Mer Nº 3040 de la Ciudad de Mendoza, de lunes a viernes de ocho horas (08:00hs.) a trece horas (13:00hs.) y en la Dirección de Protección Ambiental (ubicada en Peltier N° 351, 4to piso, ala oeste de Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza) de lunes a viernes de ocho horas (08:00 hs.) a trece horas (13:00 hs.), y en las delegaciones de ambas reparticiones ubicadas en Ruta 40 Norte N° 352 , frente a la Dirección de Turismo, de la Ciudad de Malargüe, donde podrá ser consultada la información referida, formular propuestas, ofrecer prueba documental y demás de la que puedan valerse.
El plazo de inscripción online será hasta el día 06 de febrero de 2025 a las 23.59hs. También se aceptarán inscripciones y presentaciones escritas en el lugar donde se llevará a cabo la Audiencia Pública en la fecha indicada para su desarrollo, hasta una hora antes de su inicio y hasta agotar la capacidad del recinto.
Las propuestas, prueba documental y demás documentación de la que se intente valerse, deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: audienciasmineria@mendoza.gov.ar , pudiendo aportar también, documentación física el día de la audiencia.
Los Instructores a cargo de la Audiencia Pública serán: la Ing. Carmen Biedma, la Dra. Romina Toroski, y la Tec. Rebeca Cultrera siendo ésta última, o a quien ésta designe, quien presidirá el acto de audiencia pública y llevar adelante su instrucción. Se designa como instructor alterno, al Sr. Nicolas Alba.
El procedimiento se regirá por la resolución conjunta de la AAM N° 15/24 de la Dirección de Minería y 02/24 DPA (publicadas en la página web de la Dirección de Minería) y por la Ley Provincial N° 9.003.
Las personas que ingresen de manera virtual a la audiencia pública del día 08 de febrero que participen con voz, deberán encender video y audio, e identificarse con DNI en mano.

CONFLICTO. Más de 50 productores acudieron a la Legislatura para acompañar la presentación del proyecto que busca pedir más celeridad a la Justicia en la resolución de las causas.

Fecovita vs Iberte: Diputados aprobó un pedido de informe a la Justicia local

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

Los primeros días de diciembre, directivos de la Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas y decenas de productores socios de la entidad acudieron una vez más a la Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara de Diputados para plantear que necesitan mayor celeridad en la resolución de las causas judiciales vinculadas al conflicto que mantienen con la ex socia de Fecotiva, la empresa Iberte.

De ese encuentro surgió un proyecto del diputado José Luis Ramón, que contó con despacho favorable, de "solicitar información al Ministerio Público Fiscal sobre el estado general de la causa, acciones judiciales y actos útiles del expediente radicado en la Fiscalía de Delitos económicos 7, a cargo del fiscal Juan Tichelli y cuyo fiscal en jefe es el doctor Alejandro Iturbide". La iniciativa fue tratada en la Cámara de Diputados y fue aprobada por unanimidad por los 44 legisladores.

El presidente de Fecovita, Rubén Panella, comentó que la causa comercial se encuentra en el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que es donde consideran que se debería haber determinado quién le debe a quién. "Nosotros pensamos que Iberte nos debe a nosotros, pero estamos dispuestos a acatar lo que diga ese tribunal. El resto son todas chicanas, un montón de denuncias penales, una denuncia por pedido de quiebra que lleva 20 meses en la Cámara, con el daño financiero que le puede ocasionar a una empresa", planteó.

Y detalló que los imputan, sin nuevas pruebas, cuando el peritaje sale a favor de Fecovita, por lo que consideran que sus derechos han sido vulnerados. "La cuestión de fondo la tiene que definir la Justicia. No pedimos que el Poder Legislativo intervenga sobre el Poder Judicial, sino que se nos aseguren las garantías en la defensa de los derechos constitucionales que tenemos nosotros", concluyó.

Qué dicen los productores

Javier Sánchez, productor de la Cooperativa El Poniente, de San Martín, quien fue a la Legislatura para acompañar "a nuestros dirigentes y a nuestra producción", señaló que la dificultad más importante que enfrentan con todo este conflicto es que no pudieron acceder a los créditos con tasa subsidiada del Banco Nación la temporada pasada ni tampoco esta. Detalló que está tomando un préstamo para cosecha y acarreo, con un interés por encima del 30% en una entidad privada, cuando en la oficial podrían obtener una del 20%.

La iniciativa fue tratada el miércoles en la Cámara de Diputados y el proyecto fue aprobado por unanimidad por los 44 legisladores.

Adriana Pepa, de la Cooperativa Agrícola Beltrán, de Fray Luis Beltrán, aclaró que están convencidos de que la independencia de los poderes tiene que existir, pero que les llama la atención, y por eso acudieron a la Comisión de Derechos y Garantías de Diputados, que la federación está presentando pruebas, se están realizando peritajes, se aporta la documentación pedida y, aun así, se dilatan los tiempos, se imputa a los directivos y todavía no se resuelve el pedido de quiebra.

"Un pedido de quiebra se resuelve preguntando: ¿hay cesación de pago o no?, ¿hay cheques rechazados o no?, ¿hay deudas fiscales o no?, ¿se le debe a los empleados o no? Nosotros queremos que se resuelva con celeridad, para que se normalice la situación", manifestó la productora.

Sumó que, además de las dificultades para acceder a financiamiento, todo esto ha significado que los directivos de Fecotiva, en lugar de estar abocados a ver cómo se mejora el mercado, cuáles son las estrategias de venta o qué es lo que se va a producir, están recibiendo periódicamente denuncias que deben responder.

El conflicto comenzó hace casi dos años, cuando Guillermo García, el apoderado de la Iberte -radicada en Eslovaquia, propiedad de un español-, presenta una denuncia de estafa a Fecovita. El Fiscal a cargo en ese momento, Flavio D'Amore, decidió archivar la causa al considerar que no existía engaño en la salida de la sociedad que la federación había creado en conjunto con Iberte (Evisa). Además, advirtió que no se podía utilizar la justicia penal para resolver deudas comerciales.

Sin embargo, el caso dio un giro cuando el fiscal Juan Tichelli, designado tras el archivo de la causa, ordenó desarchivar la denuncia y solicitó una pericia contable. Este informe fue aceptado de forma unánime por todas las partes involucradas, sin encontrar elementos que sugirieran que se había cometido un delito de estafa. A pesar de esto, el fiscal jefe, Alejandro Iturbide, instruyó a Tichelli a imputar a los miembros de la Mesa Directiva de Fecovita.

EDICTOS MENSURA
Fé de Errata. Por un error involuntario estas publicaciones debían efectuarse 11-12 y 13/12/24. Los mismos se publican 14-15 y 16/12/24

Miguel Cersosimo Agrimensor mensurará aproximadamente 74.688,68 m2, Parte Mayor Extensión, en dos Polígonos a saber: Polígono A de 36.251,01 m2 (de Nomenclatura Catastral 03-05-88-2300-485774-0000-8) y Polígono B de 38.437,67 m2 (de Nomenclatura Catastral 03-05-88-2300-488819-0000-7), propiedad de MARIA AMELIA CANO de AGUIRRE, pretendida por ROCIO DEL VALLE BERLANGA, FEDERICO ANTONIO BERLANGA y ANDREA BEATRIZ BERLANGA, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, Ruta Provincial N° 99 (Circuito El Challao-Cerro La Gloria), Las Heras. Límites: Polígono A: Norte: María Amelia Cano de Aguirre. Sur: Ruta Provincial N° 99. Este: María Amelia Cano de Aguirre. Oeste: María Amelia Cano de Aguirre. Polígono B: Norte: María Amelia Cano de Aguirre. Sur: Ruta Provincial N° 99. Este: Grupo Parapentes. Oeste: María Amelia Cano de Aguirre. Punto de Encuentro Acceso a Grupo Parapentes, cito en Ruta Provincial N° 99, Cerro La Gloria. Diciembre 18, hora 16.00. EX-2024-09112741-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Fernando González, agrimensor, mensurará, aproximadamente 74154.27 m2, título supletorio Ley 14.159 y modificatorias, propietarios EUSEBIO CARRASCO, UBALDO CARRASCO, EUSEBIO CARRASCO (hijo) 1/3 cada uno, pretendida por DELFIN HUARACHI CONDORI, Lamadrid S/Nº, costado oeste, 550 m norte de Acceso Este (R.N.7), San Roque, Maipú, diciembre 18, hora 17.30. Límites: Norte y Oeste, Compañía Productora Argentina S.A.; Sur y Oeste, Mario Granado, Este, calle Lamadrid. EX-2024-09142372-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Eduardo E. Filomía Ing. Agrimensor cita a condóminos de callejón comunero con salida a Santo Tomas de Aquino S/N costado Norte a 262.43 m de calle Antonelli propiedad de NESTOR NICOLAS, SOSA EXEQUIEL JEREMIAS y OTROS. El Sauce, Guaymallen. Diciembre 18, hora 11:30. EX-2024-04454143-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ingeniero Agrimensor Leandro Marinelli, mensurará 200,89 m2, para Regularización Dominial, Ley Nacional N° 24.374, Ley Provincial N° 8.475, Decreto N° 276/13, de LUIS CARLOS DE CHAVANNES, en posesión de MARIA CRISTINA PRADO, Paso de los Patos 2226, 8° Independencia, El Plumerillo, Las Heras. Diciembre 18, hora 9:30. Expediente EX-2024-09180526-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ingeniero Agrimensor Leandro Marinelli, mensurará 594,51 m2, para Regularización Dominial, Ley Nacional N° 24.374, Ley Provincial N° 8.475, Decreto N° 276/13, de FORTUNATO PRESTA, en posesión de BLANCA JULIANA RIVADANEIRA, Ubicación Calle Martín Güemes 3085, Panquehua, Las Heras. Diciembre 18, hora 10. Expediente EX-2024-09165485-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Único aviso: BODEGA DIAMANDES S.A.

Convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada de RALEO a presentarse en su establecimiento ubicado en Calle Clodomiro Silva S/N° - Vista Flores, a partir del día 20 de enero de 2025 hasta el día 24 de enero de 2025 de 07:00 hs a 16:00 hs, munidos de DNI, Constancia de CUIL y Certificado de Antecedentes penales vigente, a fin de cumplimentar lo dispuesto por el Art. 98 de la LCT 20.744. La no presentación en el término fijado será considerada Abandono de trabajo.

MANDALAS S.A. NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Por este único medio a su personal de temporada de cosecha que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.025 en forma personal en el domicilio de establecimiento (oficina) sito en Rivadavia 120 Tunuyán, Mendoza, munidos de DNI y constancia de CUIL, de lunes a viernes en el horario de mañana de 9 a 12 horas y dentro de los 5 días a contar desde la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará fecha aproximada de iniciación de tareas. La no presentación de los plazos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vínculo laboral en virtud del Art. 98 LCT y su modificatoria Art. 67 de la Lay 24.013. **UNICO AVISO.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, INFANCIAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, CULTURAL Y DE INFANCIAS DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA
FE DE ERRATAS: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1.093/2024: FE DE ERRATAS: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1093/2024: donde dice EX- 2024-08084000-GDEMZA-SSIE#MIPIP; léase EX- 2024-08084594- -GDEMZA-SSIE#MIPIP, Obra: COEFICIENTE ZONAL DE REPARACION CAPITAL 01 - RESOL-2024-54-E-GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION; Presupuesto Oficial: $ 600.000.000,01. -
MENDOZA

EFECTOS. Si bien se desplegaron aviones de Lucha Antigranizo bajo gestión municipal de San Rafael y General Alvear, la tormenta también causó estragos en el Sur provincial.

La tormenta de granizo causó daños a 80% de cultivos del Este

INCLEMENCIAS.
Junín y San Martín fueron los departamentos más golpeados, pero en San Rafael y Alvear el tamaño de la piedra también causó estragos pese a la Lucha Antigranizo.

Enrique Pfaab
Nicolás Nicolli

Junín y San Martín fueron los departamentos del Este más golpeados por la tormenta con granizo del martes por la tarde-noche, que provocó daños importantes en cultivos, algunas estructuras edilicias y en el arbolado público. En el Sur provincial, la piedra alcanzó el tamaño de una pelota de golf. Si bien se desplegaron aviones con el sistema de Lucha Antigranizo bajo gestión municipal de San Rafael y General Alvear, la fuerza de la precipitación igual causó estragos.

Con alertas naranja y amarilla, la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas había advertido sobre la tormenta que, incluso, llegó en forma intensa en la madrugada del miércoles al Gran Mendoza, especialmente a Luján de Cuyo y Maipú. En este último departamento, zonas como Russell se vieron afectadas por el granizo. Y en algunos distritos se registraron cortes de luz.

En su primer reporte a las 7 de la mañana, Defensa Civil precisó 46 incidentes en toda la provincia relacionados con el fenómeno meteorológico. Principalmente, por caída de árboles, filtraciones domiciliarias, algunas viviendas anegadas y problemas con el suministro eléctrico.

Los distritos de Barriales y La Colonia, en Junín, enfrentaron daños en la mayor parte de las plantaciones. Varias calles de San Martín, además, amanecieron inundadas con las acequias tapadas por la cantidad de agua acumulada en minutos.

Junín, el más afectado en el Este: hasta 80% de daños

En Junín, la tormenta afectó la totalidad del departamento. Los daños más severos se registraron en la zona de Barriales, especialmente en la zona urbana.

"Hoy (por el miércoles) es temprano para analizarlo en detalle. Mañana se van a comenzar a notar los daños reales. En principio ya hay que salir a curar las plantaciones", dijo ayer Mario Abed, el intendente del departamento, al analizar los efectos de la tormenta del martes a la noche.

"Con los efectos de esta tormenta, ¿se puede analizar si es un acierto o no quitar la lucha aérea antigranizo?", se le consultó. "Es muy pronto. Habrá que hacer una evaluación en porcentajes al final del año. Ahora es muy pronto", respondió el jefe comunal.

Según el primer relevamiento realizado por la comuna, salvo un sector de Medrano, el resto del departamento sufrió las consecuencias de la tormenta.

Barriales fue el área más afectada, especialmente la zona urbana y sus alrededores, donde los daños fueron de entre el 70 y el 80 por ciento.

También en la ciudad de La Colonia y en las plantaciones de ese distrito se produjeron daños considerables, que rondan también el 80 por ciento.

"Ha sido un golpe muy fuerte para Junín. El núcleo de la tormenta fue enorme y, por lo tanto, la caída de piedra fue muy larga", dijo Abed, quien sostuvo que "ahora hay que salir rápidamente a curar los cultivos".

> "Ha sido un golpe muy fuerte para Junín. El núcleo de la tormenta fue enorme y la caída de piedra fue muy larga. Ahora hay que salir rápidamente a curar los cultivos".
>
> **Mario Abed**
> INTENDENTE DE JUNÍN

El impacto del granizo en el Sur provincial

San Rafael y General Alvear fueron los dos territorios del Sur que sufrieron el granizo, del tamaño de una pelota de golf o un huevo, en la tarde del martes. Según indicó Defensa Civil en su reporte inicial, hubo dos árboles caídos, un poste derribado y un transformador en cortocircuito.
Si bien hubo aviones trabajando con el sistema de Lucha Antigranizo bajo gestión de las municipalidades de San Rafael y General Alvear, la fuerza y el tamaño de la piedra igual hicieron estragos en las plantaciones y las viviendas. Vecinos de Valle Grande y Las Malvinas compartieron postales de la magnitud de la precipitación caída en seco. La sociedad de Weather Modification y Aerotec es la que se quedó con la concesión del servicio para las operaciones en el Sur. El Gobierno provincial aportó $1.800 millones al fideicomiso de asistencia.

La situación en San Martín: "Nos había desacostumbrado a esto"

"Nos llamó mucho la atención el tamaño de la piedra. Nos habíamos desacostumbrado a esto", señaló Julio Acevedo, responsable de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Martín, al analizar los efectos de la tormenta.

"Toda la piedra fue del tamaño de una pelota de ping pong hacia arriba, fueron peñascazos", dijo Acevedo, quien indicó que "el recorrido de la tormenta fue de Oeste a Este y en el departamento cayó especialmente en los centros urbanos de Palmira y San Martín, teniendo como límite el Carril Norte" y subrayó que "por el momento, sin tener aún un relevamiento completo, podemos decir que los daños han sido en la zona urbana y en lo rural hubo muy pocas fincas afectadas".

El panorama en Rivadavia

En Rivadavia, la tormenta afectó especialmente los distritos de Árboles y Andrade y también en Medrano y Reducción de Arriba, aunque estos últimos con menores daños. Algo de granizo también cayó sobre la ciudad cabecera.

"Todavía no podemos dar un informe oficial, porque los inspectores están recorriendo la zona, pero estimamos que los daños han sido entre un 30 y un 40 por ciento en las zonas donde ha caído piedra", dijo Francisco Novello, director de Desarrollo Económico del departamento de Rivadavia.

"La tormenta nos afectó, pero fue peor hacia el norte, en Junín y San Martín", añadió. Novello recomendó que "los productores que hayan sufrido daños, los informen". "La municipalidad asistirá a los productores de menos de 20 hectáreas", recordó.

Anticipo de verano: abrieron las playitas de Luján de Cuyo

TEMPORADA.
La municipalidad confirmó la apertura de los balnearios populares, con el detalle de días, horarios y precios de las entradas.

Llega el verano y lo que ya es un clásico mendocino: las playitas del río Mendoza y el balneario en El Carrizal. Desde la Municipalidad de Luján de Cuyo confirmaron que ambos espacios ya están abiertos al público y dieron a conocer los días, horarios y precios de las entradas.

Los días y horarios para esta temporada, en ambos balnearios, son los siguientes: de lunes a lunes de 9 a 21. Las tarifas quedaron configuradas de la siguiente manera: $3.600 adultos, $1.800 niños, $1.500 autos y $1.000 motos. Las entradas se adquieren a través de la web www.entradaweb.com.ar/eventos?k=lujan playa con tarjeta o medios virtuales.

Luján Playa Bajada al río es un balneario que está ubicado en el kilómetro 25 de la ruta 82, en la localidad Las Compuertas, camino a Cacheuta. Cuenta con un amplio espacio de estacionamiento para más de 700 vehículos, asistencia municipal permanente con un puesto fijo de enfermería, servicio de emergencias, bomberos, seguridad, Defensa Civil, guardavidas y baños. Existe un sector de sombrillas y un espacio para practicar diferentes deportes.

Todas estas disposiciones se complementan con una playa totalmente acondicionada para bañarse en el río Mendoza.

Por su parte, Luján Playa El Carrizal cuenta con acceso al dique pero, a su vez, tiene tres piletas de 24, 22 y 20 metros de diámetro. Cada una de estas piscinas contiene 30 sombrillas. El balneario también tiene estacionamiento para 400 autos, un módulo de control de ingreso, baños, guardavidas y seguridad permanente.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.
¡ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA:
VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR:
CALLE N|1 AL ESTE DE CARRIL CHIMBAS Y AL SUR POR CALLE N°6
HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

Llámese a licitación pública PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS DESTINADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA.
Expte. Nº 2024-18222-8. - Resolucion Nº 3882/2024.
Fecha: 27 de DICIEMBRE de 2024. Hora: 10:00
Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES con 00/100 ($150.000.000,00)
Valor de pliegos: PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL con 00/100 ($ 375.000,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

EDICTOS MENSURAS: -PUBLICAN 16- 17 Y 18-12-2024

Enrique Bonilla, Agrimensor, mensurará 1275.62 m2 de ANGELICA ASUNTA PAULA MUTTI, Godoy Cruz 1049, San Jose, Guaymallen. Diciembre 23, Hora 17:00. EX-2024-09258485-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 215,20 m2, de CONCEPCIÓN ESTELA MARTINEZ, Juan Gutemberg 339, Ciudad, Capital. Diciembre 23. Hora 16:30. EX-2024-09251829-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Domingo Olguin, ingeniero civil, mensurará, aproximadamente 281,80 m2 propiedad TULLIO ODORICO y PIERINA BATISTTON de ODORICO, Domingo French 277, Coronel Dorrego, Guaymallén. Diciembre 23, 8,45 horas. Expediente: EX-2024-09258307-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Miguel Cersosimo Agrimensor mensurará 4000.00 m2, propiedad de GASTON MATIAS PUCCIARELLI y LUCIANA BELEN PUCCIARELLI, Callejón Comunero de Indivisión Forzosa, Lote B-7, Altos del Valle, Uspallata, Las Heras. Diciembre 23, Hora 10:00. EX-2024-09207326-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Agrimensora Gloria Miranda mensurará 124,20 m2 aproximadamente, parte de mayor extensión, propietaria LILIANA MÓNICA TRIPOLONE, pretenden ANTONIO VOCAL SILES y CLARA ELENA CANAZA. Gestión Título Supletorio, Ley 14159, decreto 5756/58 y modificatorias. Límites: Norte y Sur: la propietaria; Este: Juana Beatriz Granell, Antonia Gregoria Mercado y Dante Jorge Mercado; Oeste: Pasaje Comunero. Ubicación: Casa 12, con salida por Pasaje Comunero a Agustín Maza 750, Panquehua, Las Heras. Se cita a condóminos del Pasaje: Liliana Mónica Tripolone, Nemesia Ester Ramírez de Calderón, Esther Isidora Repetto y Juan Carlos Agreda. Diciembre 23, hora 10:00. EX-2024-09186184-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ignacio Rafael Bár, Ingeniero Agrimensor, mensurará 3.726,20 m2 propietarios: JAVIER SALVADOR BAREA (55%) y JORGE LUIS BAREA (45%), Av. Belgrano N° 1675; a 58 m al Sur de intersección de Calle Razquin y Av. Belgrano, costado Este. Ciudad, Tupungato. Hora 12, Diciembre 23, 2024. EX-2024-09218361-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ignacio Rafael Bár, Ingeniero Agrimensor, mensurará 276 m2. Propietarios: OVEJERO, GUILLERMO MIGUEL ANGEL y AYBAR, JUSTINA MAXIMA. Calle Pringles N° 94, esquina Lavalle, Villa Marini, Godoy Cruz. Diciembre 23, hora 14:30. EX-2024-09207791- GDEMZA-DGCAT-ATM.

Matias Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 800 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de CAIREL S.A., pretendida por RICARDO GUILLERMO TORRES, Ubicada en Servidumbre existente con salida a Ruta Nacional Nº 7 S/Nº Potrerillos, Lujan de Cuyo, Límites: Norte, Sur, Este y Oeste mismo titular. Punto de encuentro Ruta Nacional Nº 7, km 1138,5 (acceso a estación Uspallata). Diciembre 23, Hora 12:30. Expediente: EX-2024-087 25681-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Agrimensor Rolando Sendra, mensurará 300,00 m2. Propietario: FRANCISCO MARAVILLA. Ubicación: Tupac Amaru 848, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Diciembre 23, hora 12:00. EX-2024-09246749-GDEMZA-DGCAT-ATM.

Ingeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, aproximadamente, Parte Mayor Extensión. Título 1: 377.00 m2 (más o menos), Titular: Anita Diaz; Título 2: 3338.43 m2; Titular: Ana María Díaz de López y Título 3: 1100 m2 aproximadamente, propietario: Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 236 Inc a C.C. y C), unidas en un solo cuerpo, pretende: Medrano Jesus Daniel. Ubicada: California s/n° costado sur 390 m al este, calle Oratorio, La Libertad, Rivadavia. Límites: Norte: Calle California y Mate de Luna S.A. y Este: Calle California, Sur: Anita Diaz y Mate de Luna S.A. Oeste: Sanchez Ileana Edith y Julio Adrián Sánchez. Diciembre 23, Hora 11.00. EX-2024-06033868-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ingeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará 2213.47 m2, propietario LORGIO MIRANDA VELAZQUEZ. Ubicada Sarmiento s/n°, costado norte, 45 m oeste calle Gobernador Venegas o R Nº 61, Los Barriales, Junín. Diciembre 23, Hora 18. EX-2024-09249898-GDEMZA-DGCAT_ATM.

Ing. Agrimensor Ignacio Bár, Mat. 1658, mensurará 3 ha. 6.559,33 m2, propiedad de PIERRINI, LUIS OCTAVIO, ubicados en 5600 m al Oeste de Intersección Calle Camino a Estancia Silva y Calle La Vencedora, de ahí, por servidumbre de paso 3196 al Noreste de Calle Camino a Estancia Silva, ya dentro de fraccionamiento Tupungato Winelands, 1423m al Noreste (Costado Oeste Fraccionamiento), 422 m al Oeste, 21 m al Norte, 866 m al Oeste, 80 metros al Sur, costado Oeste (Fracción 77). Lugar de Encuentro: Calle Camino a Estancia Silva y Calle La Vencedora. Gualtallary, Tupungato. Diciembre 23, hora 11:00. EX-2024-09207888-GDEMZA-DGCAT_ATM.

EDICTOS REMATE

Fé de Errata. Por un error involuntario esta publicación que debía efectuarse el 6-10-12-17 y 19-12-2024. El mismo se publica 6-10-15-17 y 19-12-24

VICTOR HUGO D'ACCURZIO, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA N° 2, autos N° 256.225, caratulados "NEVELS, DONALD EUGENE P/SUCESION", rematará a viva voz el 20/12/24, hora 09,30, a viva voz, San Martín 322 Planta Baja Mendoza, inmueble que compone el acervo hereditario de DONALD EUGENE NEVELS, ubicado en Barrio DALVIAN Mzna. 22, Casa 39 CAPITAL - MENDOZA. Inscripciones: Registro de la Propiedad: Nº 54.617/1 FOLIO REAL; ATM: Padrón Nº 01-55247-0, Nomenclatura Catastral Nº 01-01-23-0005-000044-0000; Municipalidad Padrón Nº 2020038000000; El consorcio Dalvian informa que la propiedad al 11/09/24 No registra deudas y/o facturas impagas. Deudas: ATM al 04/11/24 $ 206.138,06; Municipalidad al 04/11/24 Sin deuda. Vialidad Provincial informa que la propiedad al 15/05/24 registra una deuda de $ 17.385,37.- Las deudas mencionadas sujetas a reajuste al momento efectivo pago. Superficie según Plano 596 mts2. Límites: N: Lotes N° 1 y 2 en 24,00 mts;, S: Calle Cerro Angostura en 24 mts.; E: Lote 37 en 25 mts. y O: Boulevard Cerro de las Mentas en 25,00 mts. Sud Oeste ochava de 4 mts de base. El inmueble reconoce derecho de servidumbre de acueducto perpetua y gratuita en todo el límite Norte. Mejoras: Inmueble sismo resistente con estructura metálica, paredes de ladrillo y otras de material liviano. Techos de madera y el de planta alta de material. Se accede por una rampa de piedra laja. Puerta de madera maciza de doble hoja con hall de distribución, encontrando escalera de madera a la planta alta. Puerta de madera doble hoja con vidrios reparticos al living. Piso de parquet. En desnivel con escalones de madera al comedor que cuenta con ventana y puerta ventana al jardín. Puerta de madera con vidrio a un pasillo con salida al jardín y por otra abertura se comunica al comedor de diario y cocina separado con desayunador. Cocina con bajo mesada, alacena y mesada de granito reconstituido con una bacha. Piso porcelanato. Puerta de madera y vidrio que comunica a una sala de estar y que cuenta con placard. Paredes de ladrillo vistos y piso porcelanato y un sector con alfombra. Baño con inodoro, lavabo y rectángulo para ducha cerrado. Piso de porcelanato y paredes recubierta del mismo material. Lavandería con paredes recubiertas con porcelanato, piso del mismo material y una bacha enlozada. Planta alta Hall de distribución con piso de porcelanato. Habitación principal, con cambiador y baño zonificado, con inodoro, bidet, lavabo y bañera. Ante baño. Pisos porcelanato y paredes recubiertas con cerámicos. Habitación tipo depósito con estantes de madera. Puerta ventana de vidrio y marco metálico. Desnivel con escalera y piso de madera que da a un hall de distribución a dos dormitorios. Uno de ellos con vestidor. Piso parquet y ventana. Otro dormitorio con ventana al exterior y ambos dormitorios con un balcón con vista al jardín. Sala de estudio con ventanas de vidrio al exterior y piso porcelanato. Otra sala de estar con ventanas al patio y pisos porcelanato. Baño totalmente instalado con inodoro, bidet, lavabo y bañera. Piso Porcelanato y paredes recubiertas con cerámicos. Ventana al exterior. Patio parquizado y con sectores de cerámicos. Cochera semicubierta con piso de cemento, sin portón y estructura metálica. Marcos de puertas y ventanas y puertas y ventanas de madera y metal. Cuanta con todos los servicios. Gravámenes: Sin gravamen. Reconoce servidumbre de acueducto perpetua y gratuita por todo el límite norte. Avalúo Fiscal $ 24.894.349.- Base de la Subasta $ 24.894.349.- Incremento mínimo de postura $ 5.000.000.- Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos. La obtención del plano de mensura y certificado catastral será a cargo del adquirente Está expresamente prohibida la compra en comisión. Exhibición inmueble 16 y 17/12/24 de 18,00 a 19,00 hs debiendo confirmar asistencia. Comprador depositará en dicho acto 10 % de seña, 3% Comisión en dinero efectivo y el 4,5% Impuesto Fiscal quedará a cargo del adquirente debiendo acreditarlo con el comprobante de pago correspondiente conjuntamente con el saldo del precio al momento de quedar ejecutoriada la resolución que aprueba el remate en el plazo de ley (art. 287 del CPCCyT. Saldo aprobado la subasta. Informes Secretaría Tribunal o Martillero. Pedro Molina 277 Mendoza Tel. 261-5079047.

Fé de Errata. Por un error involuntario esta publicación que debía efectuarse el 6-10-12-17 y 19-12-2024. El mismo se publica 6-10-15-17 y 19-12-24

VICTOR HUGO D'ACCURZIO, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Vigésimo Juzgado Civil (Gestión Asociada Cuarto), autos N° 251.450, caratulados "SALMASO, JUAN ELISEO C/DESCONOCIDOS P/DENUNCIA POR DAÑO TEMIDO", rematará a viva voz, el 20/12/2024, hora 10,30, en la Oficina de Subastas, San Martín 322 Planta Baja, Capital - Mendoza, inmueble propiedad TAMOLA, GERARDO, ubicado en José Federico Moreno 1920 CAPITAL – MENDOZA. Inscripciones: Registro de la Propiedad: Nº 58.949/1 FOLIO REAL; ATM: Padrón Nº 01-51295-3, Nomenclatura Catastral Nº 01-01-05-0031-000052-0000-4; Municipalidad Padrón Nº 0120017000000; AYSAM S.A. Cuenta Nº 080-0013377-000-1. Deudas: Rentas al 04/11/24 $ 308.133,18; Municipalidad al 04/11/24 $ 473.577,31; AYSAM al 04/11/24 $ 126.583,34, EDEMSA al 04/09/24 (13/03/18) $ 1.970,23, Ecogas al 03/09/24 (20/08/18) SIN DEUDA. Vialidad Provincial informe que la propiedad se encuentra exenta de pagos por contribuciones y/o mejoras Las deudas mencionadas sujeta a reajuste al momento efectivo pago. Superficie cubierta según Titulo 212,77 mts.2 y según Plano 206,86 mts 2. Límites: Norte: María Buglio en 29,47 mts.; Sur: Dante Romero en 29,58 mts.; Este: calle José Federico Moreno en 6,99 mts. y Oeste: Julio Ramírez en 7,03 mts. Mejoras: Pisa sobre el terreno construcción sismo resistente Planta baja cuenta con recepción, garaje, amplio living comedor, dos dormitorios, baño, toilette (ambos sin sanitarios) cocina, lavandería, dos patios y escalera de material a la terraza. Se accede a la planta alta por escalera de material que desemboca a un rectángulo de vinculación a dos dormitorios. Uno de ellos tiene otro ambiente sin poder determinar la función del mismo. Baño cuenta únicamente con bañera. Los dormitorios a la calle con celosías de enrolla de madera. El frente de la planta baja recubierto con placas de granito y la parte superior pintada. La casa no cuanta con ventanas, puertas y portón. Los marcos de metal y madera. El inmueble se encuentra en una muy buena ubicación a minutos de pleno centro, con colectivos en la puerta. Todos los servicios a la puerta. Se encuentra desocupado y en la actualidad tapeado. Inmueble en general en regular/mal estado. Gravámenes: Embargo estos autos por $1.100.000.- Avalúo Fiscal $ 6.321.828.- Base de la Subasta $ 10.000.000.- donde partirá la primer oferta. Incremento por postura $ 500.000.- Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos posteriores a la subasta. A cargo del adquirente la totalidad de los gastos necesarios para la inscripción a su nombre del inmueble. Queda excluida la compra en comisión, la cesión del boleto de compraventa y la adjudicación del bien recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Comprador depositará en dicho acto 10 % de seña, 3% Comisión en dinero efectivo y el 4,5% Impuesto Fiscal quedará a cargo del adquirente debiendo acreditarlo con el comprobante de pago correspondiente conjuntamente con el saldo del precio al momento de quedar ejecutoriada la resolución que aprueba el remate en el plazo de ley (art. 287 del CPCCyT). Saldo aprobado la subasta. Informes Secretaría Tribunal o Martillero. Pedro Molina 277 Mendoza Tel. 155079047.

Este año retuvieron más de 300 camiones y micros "flojos de papeles"

SEGURIDAD VIAL. Ocurrió tras operativos realizados en Mendoza por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT). Labraron más de 900 infracciones a vehículos de gran porte.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

GENDARMERÍA NACIONAL

FUGA. El 5 de diciembre pasado, dos choferes huyeron del micro que conducían en Lavalle.

En lo que va del año en Mendoza se retuvieron 323 colectivos de larga distancia de transporte de pasajeros y camiones que no cumplían con distintas normativas para circular por rutas provinciales y nacionales.

Según detallaron desde la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), el organismo encargado de controlar vehículos de gran porte en todo el país, durante 2024 se realizaron en la provincia 51.231 controles y se labraron 938 infracciones.

Las principales faltas detectadas durante los operativos fueron: malas condiciones de los vehículos (incluidas las cubiertas) falta de documentación del vehículo o bien del chofer (carnet profesional) y también seguros vencidos.

El dato incluye a vehículos de gran porte que realizan "tours de compras", no sólo a Chile, sino también a países como Paraguay o Bolivia.

Según el Gobierno provincial pasan, diariamente, al vecino país, entre 40 y 50 colectivos que salen de plazas o puntos sin la autorización de la CNRT.

Se escaparon los choferes

Según explicaron desde Gendarmería Nacional, el 5 de diciembre pasado un micro que realizaba un "tour de compras" fue detenido por personal de la CNRT que realizaba un control rutero en el Norte provincial.

El operativo se llevó a cabo en el cruce de la ruta nacional 142 y ruta nacional 34, en Costa de Araujo, donde se detuvo a un colectivo fletado por la empresa de turismo El Cometa, perteneciente a la empresa de transporte Nahuel S.R.L.

Durante el procedimiento, los dos choferes del vehículo escaparon del lugar, ante la falta de documentación personal. Desde la CNRT se solicitó apoyo a Gendarmería para coordinar el traslado del micro a la playa de ilícitos del Escuadrón 54 Mendoza, donde quedó a disposición del organismo nacional.

La cobertura de los seguros

En relación a los seguros, Daniel Sisso Cataneo, presidente de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Cuyo (APAS Cuyo), explicó que, como para cualquier vehículo, en colectivos se exige una inspección general del vehículo para ver el estado general, la documentación, si funciona con GNC y la documentación del mismo.

No es obligatoria la revisión técnica, aunque algunas aseguradoras lo piden, pero es recomendable realizarla, tal como pide la ley nacional y provincial referida a la RTO.

El especialista explicó que los seguros para transporte son más caros y el valor depende del uso y las categorías. En caso de que una trafic o colectivo no tenga seguro, la responsabilidad civil, cuando se produce un siniestro, es compartida por el dueño o empresa propietaria del vehículo y el chofer.

Los medios de transporte, según explicó Sisso Cataneo, generalmente tienen cobertura por responsabilidad civil, aunque algunas prefieren cubrirse también por roturas de vidrios o granizo.

"Lamentablemente, en el parque automotor se da la particularidad de que hay un 35% sin tener seguro", apuntó el especialista, pero advirtió que en este porcentaje no debe considerarse en el transporte público.

"El transporte de pasajeros está muy regulado a nivel provincial y nacional. Si no se cuenta con una cobertura no se puede pasar ni de Mendoza a San Luis. Es muy difícil que a un transporte público de pasajeros le pueda faltar el seguro", cerró.

51.231

Controles. Son los que realizó en Mendoza la CNRT en lo que va del año. Además, se labraron 938 infracciones por distintas irregularidades y retuvieron 323 colectivos y camiones.

Una ciclista murió atropellada por un camión

SINIESTROS VIALES. La mujer fue embestida en una esquina en San Martín. En Las Heras, un choque de motos dejó dos heridos.

Una ciclista murió atropellada por un camión ayer por la mañana en San Martín. Ocurrió a las 8, cuando un camión Iveco, al mando de un hombre de 38 años, se dirigía por calle Alem hacia el Oeste, en la misma dirección que lo hacía una mujer en su bicicleta.

En el semáforo del cruce con avenida Tucumán, la mujer comenzó a cruzar en rojo por el costado derecho del camión, según fuentes oficiales, y el chofer avanzó porque tuvo la luz verde para doblar a la derecha. Pero no llegó a observar a la ciclista y terminó embistiéndola, informaron desde el Ministerio de Seguridad y Justicia.

Producto del fuerte impacto y las heridas, la ciclista falleció en el lugar. Fue identificada como Ángela Genoveva Fontemachi, de 67 años.

Al camionero se le realizó el dosaje de alcohol, que dio resultado negativo.

Horas después, un joven de 30 años resultó gravemente herido tras el choque entre dos motocicletas en Las Heras. Ocurrió a las 9.45, cuando el hombre a bordo de una Honda XR de 190 cc circulaba hacia el Norte por calle Doctor Moreno. Según las fuentes, el sujeto iba con un grupo de amigos.

Por razones que se investigan, al llegar a ruta 52 chocó con una moto Honda de 150 cc, que circulaba por la mencionada ruta con dirección al Sur.

Tras el impacto, los dos motociclistas cayeron al asfalto y resultaron heridos. Momentos después arribó una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado y trasladó a los motociclistas. El motero de 30 años fue llevado de urgencia al hospital Central, donde le diagnosticaron politraumatismos graves. El joven de 23 años llegó al Lagomaggiore con politraumatismos.

LOS ANDES PRESENTA

Renová tu Batería de Cocina

7 entregas semanales con las mejores recetas.

Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

País

ACUERDO. La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y la de Seguridad, Patricia Bullrich, firmaron la vuelta del proyecto educativo.

Regresa el Servicio Cívico para jóvenes que no estudian ni trabajan

FORMACIÓN. Estará destinado a dar "disciplina, respeto y valores" a personas de entre 18 y 24 años que se inscriban voluntariamente en 11 ciudades del país.

Patricia Bullrich anunció el regreso en 11 ciudades argentinas del Servicio Cívico destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian. Se trata de un programa que la ministra de Seguridad de la Nación implementó en 2019 durante su paso por esa cartera, a través del cual se buscará entregarle a ese universo de personas "herramientas y capacitación laboral y educativa".

Es, al menos, lo que la funcionaria de Javier Milei destacó en sus redes sociales. "Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga", advirtió en una publicación en la red social X que vistió con un video donde se la ve firmando una serie de documentos junto a, entre otros, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

El texto de Bullrich, además, aclaró que convocará a los jóvenes de ese rango etario "para brindarles formación en disciplina, respeto y valores", y que el trabajo se llevará a cabo "de la mano de la Gendarmería Nacional y en colaboración con el Ministerio de Capital Humano". "

Se trata, indicó la ministra de Seguridad, de "una alternativa concreta para que puedan retomar sus estudios, acceder a un trabajo y construir un futuro con orden y oportunidades reales". La adhesión, en este marco, será de carácter voluntario.

En definitiva, es una especie de reedición del programa que concibió el gobierno de Mauricio Macri en julio de 2019, apuntando a jóvenes de 16 a 20 años que no podían estudiar y tampoco trabajaban, y que finalizó en diciembre de ese mismo año.

La resolución 598/2019 del Ministerio de Seguridad, que llevó la firma de Bullrich, estableció que el Servicio Cívico nacía "como una herramienta para brindar oportunidades de formación a los jóvenes a través de los valores democráticos y republicanos, que suponen compromiso cívico para que conozcan sus derechos y sus responsabilidades, sus capacidades y potencialidades personales".

Julio Cobos
@JULIOCOBOS

Servicio Cívico: veníamos de la crisis del 2001 y las consecuencias sociales eran profundas. El programa aunó esfuerzos de la provincia, el Ministerio de Defensa y las universidades. Fue una herramienta muy útil para reincorporar al sistema a adolescentes que habían abandonado.

El proyecto de Cobos que naufragó

Años antes de esa normativa, el "Servicio Cívico Voluntario" había sido debatido en el Congreso. El proyecto fue presentado por Julio Cobos cuando era vicepresidente de Cristina Fernández de Kirchner y contaba con el aval de la entonces presidenta. El dirigente mendocino buscaba llevar a nivel nacional algo que había implementado en Mendoza durante su gobernación.

La iniciativa daba terminalidad educativa y formación en oficios en algunas en instalaciones militares y de la Fuerza Aérea que estaban en desuso. Después de la pelea por la 125, el Gobierno K ninguneó el proyecto, que fue reimpulsado por la UCR en la Cámara Alta y obtuvo media sanción a fines de septiembre de 2010.

El "Servicio Cívico Voluntario" de Cobos naufragó luego en Diputados, donde nunca se trató.

Obligarán a limpiar a los presos de penales federales

SEGURIDAD. Los internos deberán hacer tareas de mantenimiento, aseo e higiene de espacios propios y comunes. No les pagarán.

El Ministerio de Seguridad de la Nación estableció la obligatoriedad para todos los presos del Servicio Penitenciario Federal (SPF) de realizar tareas de mantenimiento, limpieza, aseo e higiene en los espacios propios y comunes de los establecimientos donde están alojados.

Las actividades no serán remuneradas y tendrán una duración de cinco horas diarias, según la resolución 1346/2024 publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

La medida apunta a promover la reinserción social y reducir la reincidencia, según lo estipulado en la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad 24.660 y la Constitución Nacional. Además, busca disminuir la ociosidad entre los internos, considerada un factor de incremento de violencia y desorden en los penales.

El SPF será el encargado de elaborar planes y cronogramas específicos para estas tareas, además de supervisar su cumplimiento. La resolución, firmada por la ministra Patricia Bullrich, enfatiza que estas labores constituyen un deber derivado del mandato constitucional de mantener cárceles "sanas y limpias" y contribuyen a una convivencia ordenada dentro de los establecimientos.

Esta medida integra a los casi 12.000 internos que posee el SPF en todos los penales del país, incluido el Complejo Penitenciario Federal VI de Luján de Cuyo.

Un avión se estrelló contra una casa: dos muertos

FATALIDAD. La aeronave privada despistó en el aeropuerto de San Fernando, en Buenos Aires.

Un avión privado se despistó este miércoles, pasado el mediodía, en el aeropuerto de San Fernando y se prendió fuego luego de terminar incrustado contra una casa. Murieron el piloto y el copiloto.

La aeronave era un Bombardier modelo Challenger 300 LV-GOK, que pertenecía a la familia de Jorge Brito, presidente de River Plate.

Había salido por la mañana rumbo a Punta del Este, Uruguay, y sufrió el accidente al regresar hacia Buenos Aires, a las 13.19.

En el avión privado viajaban solamente el piloto y copiloto, identificados como Martín Fernández Loza (44) y Agustín Orforte (35). Ambos perdieron la vida. Sus cuerpos fueron encontrados dentro de la aeronave prendida fuego.

DESTRUCCIÓN. El avión se incrustó en una vivienda y provocó daños en tres casas.

Si bien las causas del accidente son materia de investigación, la aeronave colapsó luego de protagonizar un desplazamiento más extenso que lo habitual sobre la pista del aeropuerto de San Fernando. Es decir, no logró frenar a tiempo. También se cree que el piloto intentó levantar vuelo para volver a despegar y evitar el choque.

La avioneta terminó incrustada sobre una zona de viviendas sobre las calles Charlin y José Terry. De acuerdo a fuentes municipales, se vieron afectadas tres casas. Los daños se produjeron en el frente y no había deterioros estructurales. También se prendieron fuego tres autos que estaban estacionados en el lugar.

Mundo

EE.UU. El Pentágono advierte que China acelera áreas clave de conflicto

Agencia Associated Press

INFORME. Tomó nota de la expansión de la fuerza nuclear de la potencia asiática, del aumento de la presión contra Taiwán y del fortalecimiento de los vínculos con Rusia.

China está expandiendo su fuerza nuclear, aumentó la presión militar contra Taiwán y ha fortalecido sus lazos con Rusia en el último año, según un informe del Pentágono publicado el miércoles que detalla acciones que aceleran áreas clave de conflicto con Estados Unidos.

El informe, sin embargo, también señala que la reciente oleada de acusaciones de corrupción dentro de la poderosa Comisión Militar Central de China, que supervisa al Ejército Popular de Liberación, está perjudicando el crecimiento militar de Beijing y podría ralentizar su campaña de modernización.

El impacto, dijo un alto funcionario de defensa, es un poco mixto porque si bien hubo avances en algunos programas, China retrocedió en otros.

El funcionario, que habló bajo condición de anonimato para describir la evaluación de Estados Unidos, advirtió que Beijing está trabajando para desarrollar una fuerza nuclear más diversa y tecnológicamente sofisticada. Si bien el número esperado de ojivas nucleares ha mantenido un crecimiento constante, China está ampliando sus capacidades de selección de objetivos.

AP

EN LA MIRA. La estrategia de defensa nacional del Pentágono se basa en que China es el mayor desafío de seguridad para EE.UU.

Mayor transparencia

El gigante asiático va a ser capaz de perseguir más y diferentes tipos de objetivos, hacer mayor daño y tener más opciones para múltiples rondas de contraataques, dijo el funcionario. Estados Unidos está instando a China a ser más transparente sobre su programa nuclear, al tiempo que advierte que Estados Unidos defenderá a sus aliados y tomará las medidas apropiadas en respuesta.

Según el informe, que proporciona la evaluación anual de Estados Unidos del poder militar de China y es requerido por el Congreso, China tenía más de 600 ojivas nucleares operativas hasta mayo, y Estados Unidos espera tener más de 1.000 para 2030.

La administración Biden ha trabajado para mantener un equilibrio con China, aumentando la presencia militar estadounidense en la región de Asia-Pacífico para estar lista para contrarrestar a Beijing y, al mismo tiempo, fomentando el aumento de las comunicaciones entre los dos países a nivel diplomático y militar.

Ese repunte de las conversaciones coincidió con una disminución de las intercepciones coercitivas y arriesgadas de aviones estadounidenses desde finales de 2023, en comparación con los dos años anteriores. Sin embargo, China sigue haciendo lo que el ejército estadounidense considera vuelos "inseguros" cerca de las fuerzas propias y aliadas en la región.

Desafío de seguridad

La estrategia de defensa nacional del Pentágono se basa en que China es el mayor desafío de seguridad para Estados Unidos, y la amenaza de Beijing influye en la forma en que las fuerzas armadas de Estados Unidos están equipadas y organizadas para el futuro.

La corrupción dentro del EPL ha resultado en la destitución de al menos 15 funcionarios de alto rango en una importante reorganización de la estructura de defensa de China.

"Esta ola de corrupción afecta a todos los servicios del EPL, y puede haber sacudido la confianza de Beijing", dice el informe.

En junio, China anunció que el ex ministro de Defensa Li Shangfu y su predecesor, Wei Fenghe, habían sido expulsados del gobernante Partido Comunista y acusados de corrupción. El mes pasado, otro alto funcionario, Miao Hua, fue suspendido y puesto bajo investigación, según el Ministerio de Defensa de China.

El informe señala un aumento persistente de la presencia militar de China alrededor de Taiwán, la isla autónoma que China reclama como propia. Dijo que la armada de China ha estado más en la región y que ha habido un aumento de los cruces hacia la zona de identificación de defensa aérea de la isla y los principales ejercicios militares en el área.

Taiwán y Rusia, en la mira

La semana pasada, un gran despliegue de buques de la armada y la guardia costera china en las aguas alrededor de Taiwán provocó alarma, ya que los funcionarios taiwaneses dijeron que parecía que China estaba simulando un bloqueo. Las autoridades han dicho que había hasta 90 barcos involucrados en lo que Taiwán describió como dos muros diseñados para demostrar que las aguas pertenecen a China.

Taiwán se separó de la China comunista en 1949 y ha rechazado las demandas de Pekín de que acepte la unificación. China dice que lo hará por la fuerza si es necesario, y los líderes han dicho que quieren estar listos para hacerlo para 2027.

Estados Unidos está obligado por la ley nacional a ayudar a defender a Taiwán y proporcionarle armas y tecnología para disuadir una invasión.

La democracia de la isla ha sido la principal fuente de tensión entre Washington y Beijing durante décadas y es ampliamente vista como el desencadenante más probable de una guerra potencialmente catastrófica entre Estados Unidos y China.

Con respecto a Rusia, el informe dijo que China ha apoyado la guerra de Rusia contra Ucrania y ha vendido a Rusia artículos de doble uso de los que depende la industria militar de Moscú. Los artículos de doble uso se pueden utilizar tanto para fines civiles como militares.

RUSIA

Detienen a sospechoso de matar a general ruso

El servicio de seguridad ruso dijo ayer que detuvo a un ciudadano de Uzbekistán relacionado con el atentado que mató a Igor Kirillov, un general de alto rango ruso cuando salía de su departamento en el sudeste de Moscú, un asesinato audaz que fue reivindicado por el servicio de seguridad de Ucrania. El sospechoso fue identificado por las agencias de noticias Tass y RIA-Novosti como Akhmad Kurbanov, de Uzbekistán. El Servicio Federal de Seguridad dijo que el sospechoso nació en 1995 y fue reclutado por el servicio de seguridad de Ucrania.

FRANCIA

Sarkozy: confirman pena de prisión por corrupción

El tribunal supremo de Francia ratificó un fallo de la corte de apelaciones que había encontrado al expresidente Nicolas Sarkozy, culpable de corrupción e influencia indebida.
Fue declarado culpable de corrupción e influencia indebida tanto por un tribunal de París en 2021 como por una corte de apelaciones en 2023 por intentar sobornar a un magistrado a cambio de información sobre un caso legal en el que estaba implicado.
Sarkozy, de 69 años, recibió un año de prisión efectiva, pero se espera que solicite la prisión domiciliaria.

ESTADOS UNIDOS

Corte Suprema analiza prohibición de TikTok

La Corte Suprema de Estados Unidos anunció ayer que escuchará argumentos el próximo mes sobre la constitucionalidad de la ley federal que podría prohibir TikTok en el país si su empresa matriz china no la vende antes del 19 de enero.
La popular plataforma de redes sociales tiene más de 170 millones de usuarios estadounidenses.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Los jóvenes necesitan ser educados en finanzas

El tema económico, por razones que están ancladas en las sistemáticas crisis por aquí acaecidas, es el que tiene una presencia mediática casi paroxística en nuestro país. Las cuestiones de la economía diaria forman parte del diálogo cotidiano y ocupan un espacio de privilegio en todas las variantes de los medios de comunicación.

Sin embargo, y para sorpresa de no pocos, toda esa carga informativa no se traduce en un saber acumulado, tal como puede apreciarse en el estudio denominado "Los adolescentes y las finanzas", realizado sobre un universo de edades entre 14 y 19 años.

El informe es altamente revelador de lo que ha sucedido en ese segmento etario en sólo cuatro años, pandemia mediante y tras la difusión de las billeteras virtuales. Revelador de lo que ha cambiado el mundo bancario y financiero con las llamadas fintech y también de una nueva forma de marginación: la exclusión digital.

Sólo en los dos años últimos se ha duplicado el uso del dinero virtual en el segmento aludido, al punto de que un 50% de los consultados ya no usa efectivo, y el uso de las billeteras virtuales escaló al 89%. Ello corrobora que estamos inmersos en una nueva era capaz de darles la razón a quienes desde hace mucho vienen anunciando la muerte del dinero en papel. Pero todo logro inventa problemas nuevos.

Mientras la exclusión digital se ha visto reducida por el uso masivo de esa herramienta que es el teléfono celular, el desconocimiento fino de los alcances de esas herramientas financieras potencia los riesgos de las estafas virtuales. Estos delitos tecnológicos victimizan no sólo a los no nativos digitales, sino también a quienes se manejan cómodamente con las nuevas tecnologías.

Estos últimos –que son la mayoría de jóvenes y adolescentes– quedan a un clic de todas las formas de engaño, cegados por lo que suponen un conocimiento acabado de tales herramientas. Y como estas se encuentran al alcance de niños y niñas, que aún no diferencian juego de realidad, estos ingresan sin problema a los sitios de apuestas online, en la convicción de que salir es tan simple como ingresar. Craso error.

En el país de los economistas, urge que los programas educativos incluyan la educación financiera de manera prioritaria, a efectos de que los adolescentes aprendan a administrar sus recursos y a entender sobre todo que ellos son finitos y que el juego no es mero entretenimiento. No pocos de los encuestados lo están entendiendo, al punto de reclamar tal educación financiera, por lo que resta a quienes educan encarar la otra parte de la tarea.

Ello sin perjuicio de que desde la política se avance para acotar esa epidemia que es el juego online, tarea harto difícil, dado la maraña de intereses y la tremenda capacidad que tienen las compañías de casinos virtuales para doblegar voluntades. Entre tanto, nuestros adolescentes apuestan hasta en las horas de clase, un espectáculo del que deberíamos privarnos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Elecciones anticipadas en Alemania

Jorge Millán
Abogado. Presidente de Sociedad Goetheana Argentina – Goethe-Zentrum Mendoza.

Una verdadera crisis política se desató en Alemania a raíz de la 'filtración' del llamado 'Documento del Día D', redactado por miembros del FDP (Freie Demokratische Partei), que propone estrategias para romper la coalición gobernante liderada por el SPD y Los Verdes. El documento tomó estado público y Christian Lindner, líder del FDP, fue destituido como ministro de Finanzas por el canciller Olaf Scholz (SPD) el 6 de noviembre de 2024. Esto marcó el fin de la coalición conocida como Ampel ('semáforo', por los colores de los partidos que la integraban). La salida de Lindner del gobierno equivalía a la salida de su partido de la coalición, derivando ello en un gobierno en minoría del SPD (Sozialdemokratische Partei Deutschlands) y Los Verdes. La crisis política derivó en que el canciller federal (cargo equivalente al de primer ministro en las democracias parlamentarias) convocara a elecciones anticipadas para el próximo mes de febrero de 2025. La otra opción del canciller era gobernar en minoría hasta septiembre de ese mismo año, mes en el que estaban originalmente previstas las elecciones. Los problemas económicos que aquejan a la llamada 'locomotora' de Europa no lo permiten y Olaf Scholz bien lo sabe.

Hasta noviembre de este año, la coalición gobernante estaba integrada por tres partidos, el SPD, el FDP y Los Verdes. En las elecciones de 2021 el partido ganador fue el SPD, pero no alcanzó la mayoría requerida (50 % más 1 de los votos), de modo que tuvo que recurrir a una coalición de partidos integrada, además del SPD, por Los Verdes (partido ecologista y progresista) y el FDP (liberales).

Ante la crisis económica en Alemania (inflación, cierre de empresas, aumento del desempleo, contracción de la economía, etc.), Lindner, en su documento, proponía medidas polémicas como reducción de impuestos a las empresas y una relajación de las normativas en materia ambiental. Estas medidas buscaban reactivar la economía alemana afectada por una prolongada recesión (Alemania lleva ya seis meses de contracción económica). Sin embargo, estas propuestas chocaron con los objetivos sociales del SPD y ambientales de Los Verdes y Lindner lo sabía y conocía también el efecto que la 'filtración' del 'Documento del Día D' iba a provocar. En realidad 'filtración' es un eufemismo para no decir divulgación deliberada.

La situación en Alemania, desde hace bastante tiempo, viene generando un descontento generalizado en la población. A modo de ejemplo, Volkswagen anunció el cierre de tres de sus fábricas. Ello significa un duro golpe no sólo a la economía nacional sino también a la identidad cultural alemana. Alemania tiene casi un millón de empleos vinculados directamente con la industria automotriz. Otros ejemplos son la crisis provocada por la inmigración descontrolada desde 2015 y la incapacidad del gobierno de encontrar un equilibrio, el auge de la extrema derecha, sobre todo en los Länder (estados federados) de la ex República Democrática Alemana, entre otros. Todo ello torna el panorama muy sombrío para los tres partidos mencionados en vistas a las próximas elecciones. Es dable suponer que Lindner haya provocado la 'filtración' de su documento para "salvarse" de la debacle electoral que muy posiblemente sufrirán las tres agrupaciones y haya preferido hacer estallar una crisis política dándole un portazo a la coalición y así conservar alguna cuota de esperanza para su futuro político y el de su partido en las próximas elecciones. Los próximos comicios generales estaban previstos para el 29 de septiembre de 2025, pero ya es oficial que se adelantarán para el 23 de febrero próximo.

La inestabilidad política en Alemania coincide con un panorama internacional complicado. La victoria de Donald Trump en EE.UU. plantea incertidumbre sobre el apoyo a Ucrania en la guerra con Rusia y la relación transatlántica. Europa enfrenta el desafío de mantener la cohesión en un contexto de tensiones geopolíticas crecientes.

El vacío dejado por la salida de Angela Merkel en Alemania, nunca pudo ser llenado por un Scholz sin el carisma, firmeza y claridad de ideas de su antecesora.

Olaf Scholz nunca fue un político con gran apoyo entre la población. La coalición, por la heterogeneidad de los partidos que la integraban, llegó al poder casi con fórceps. El vacío dejado por la salida de Angela Merkel nunca pudo ser llenado por un Scholz sin el carisma, firmeza y claridad de ideas de su antecesora. Todo esto ha sido capitalizado por la AfD (Alternative für Deutschland / Alternativa para Alemania) que ha llegado a preocupantes niveles de popularidad, a tal punto que se ha convertido en la segunda y tercera fuerza política en los estados federados del este del país (tenga en cuenta el lector que AfD es el partido de ultraderecha de Alemania). Por ejemplo, según los últimos sondeos (diciembre de 2024), en Turingia, AfD tiene un 34 % de popularidad, en Brandemburgo 30 % y en Sajonia-Anhalt 29 %). Es crucial que las decisiones políticas apunten hacia la estabilidad. Europa necesita de una Alemania fuerte que lidere los desafíos que Europa enfrenta y que no son pocos. A los temas de la guerra en Ucrania, la inmigración, las tensiones transatlánticas, el populismo y el auge de la extrema derecha, se suman el cambio climático, energía y dependencia externa, envejecimiento demográfico y escasez de mano de obra, entre otros.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1924

No quieren que los británicos abandonen Colonia

Ginebra. La Sociedad de las Naciones rechaza por el momento que las que las tropas británicas evacuen la ciudad alemana de Colonia. Se sostiene que debe ser así por el incumplimiento parcial de la reducción de armamentos por parte de Alemania.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

¡LLEGAN LOS DESCUENTOS!

CON LOS ANDES PASS A LA TERMINAL DE MENDOZA

OPTICA FRANCO · LA FELISA resto bar · ANDESMAR CARGAS · SUBWAY · ZIKA REGALOS & ARTESANIAS · PAN PAN · PREVITERA RELOJES DESDE 1964 · BALIZA BURGERS · G&G TECNOLOGÍA

CHOCOLATERÍA DESDE 1926 CABAÑA · EL MERCAT DE LA BELE · PRESTO by ZITO · ESTACIÓN CERVECERA · Perfumerías AF ALMACÉN DE FRAGANCIAS Pasión por la belleza · DULCE DE LECHE & CO. · LOMORO HELADOS · Neo TECHNOLOGY

FARMACIA TERMINAL · entre dos TIENDA & CAFÉ · PIZZERIA NAPOLES · 1867 PANCHOS AL PASO · tm TERMINAL MENDOZA

2 HORAS GRATIS DE ESTACIONAMIENTO

Ver términos y condiciones ingresando a **www.losandespass.com.ar**

ESCANEÁ Y CONOCÉ TUS BENEFICIOS

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CON LOS ANDES PASS

WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Deportes

ANIVERSARIO. Mate en mano y con la Copa del Mundo, desde la intimidad de su casa, el rosarino lanzó un reflexivo mensaje. Hubo revolución total por el posteo en redes. "Amo diciembre y las fechas de Navidad", dijo, causando furor.

Lionel Messi

A dos años de la gloria en Qatar

Llegó el 18 de diciembre y se cumple un nuevo aniversario de la conquista de la Selección Argentina en el Mundial de Qatar, una fecha que quedará guardada en el corazón de todos los argentinos porque se trató de la coronación de un equipo albiceleste a 36 años del último título mundial y con la figura de Lionel Messi por fin encontrándose con una gloria que le era merecida pero que le venía siendo esquiva.

Entre todos los posteos y publicaciones al respecto, bien tempranito, fue el propio Messi quien rompió el hielo en las redes sociales para recordar la ocasión con un posteo de Instagram, red social en la que cuenta con más de 500 millones de seguidores.

Mate en mano y con la Copa del Mundo sobre la mesa, el 10 escribió un sentido mensaje para hablar de esos días de diciembre inolvidables en que se sufrió de arranque, se recuperó la ilusión y se creyó hasta el final, donde el equipo de Lionel Scaloni dio una lección de fútbol ante la Francia de Kylian Mbappé pero necesitó de los penales y las manos de Emiliano Dibu Martínez para levantar el trofeo y desatar la fiesta.

"Amo diciembre y las fechas de Navidad. Hace dos años podría haber sido un último mes del año amargo, pero terminó siendo el más lindo de mi carrera deportiva. Y ahora, cada diciembre me viene este recuerdo... ¡Feliz Segundo Aniversario para todos!", escribió el capitán argentino desde sus vacaciones, a la espera de la temporada 2025.

En una foto, Leo mira a cámara y en la otra está cebándose un mate, como para hacer todavía más argentina su publicación en redes. El termo del capitán, rosado como su equipo, Inter Miami, luce varios stickers con los trofeos que levantó a lo largo de su maravillosa trayectoria, y allí se destaca el de la Copa del Mundo, por supuesto.

En su pequeña reflexión, Messi menciona que diciembre pudo ser un mes "amargo" y no porque esté haciendo referencia al sabor de sus mates. Es que los futboleros de Argentina y todo el mundo saben que ese Mundial era la última oportunidad de ver a un Messi en plenitud, tratando de conquistar un torneo que le venía siendo esquivo desde 2006, su primera vez.

Leo tuvo que tragar saliva y soportar frustraciones consecutivas en ese debut disputado en Alemania, una sensación que continuó en Sudáfrica 2010, se hizo cuña en Brasil 2014 y fue pura decepción en Rusia 2018. La quinta fue la vencida para Messi, un premio al esfuerzo y el talento de un fuera de serie total que todavía no colgó los botines.

Messi ya no fue el Messi de antes después de Qatar. Medio año después mudó su magia a la MLS para transformarse en mucho más que una estrella del fútbol mundial. Dejó de costado la alta competición para disfrutar de un calendario más aliviado y enfocar su energía en aportar su nombre al fútbol de los Estados Unidos, sin descuidar su aura sagrada en la Selección Argentina. Así llegó la Copa América 2024, otro título, y un andar cómodo en las Eliminatorias para el Mundial 2026.

En un año y medio, si todo sale bien, Messi formará parte de un nuevo capítulo para la Scaloneta, en Norteamérica, tratando de lograr el bicampeonato del mundo. Se trata de una misión que casi nadie logró cumplir, salvo los títulos de Italia en 1934 y 1938, cuestionados desde siempre por darse en los tiempos oscuros del dictador Benito Mussolini.

DE LA REDACCIÓN

La fortuna de los que saben esperar

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Dos años del momento más sublime para los argentinos. Dos años de aquella maravillosa final, donde por 70 inolvidables minutos no quisimos despertar del sueño. Al borde del solsticio de aquel verano, marcado por el recuerdo eterno de Diego, Messi y compañía armaron una fiesta en Qatar para recordarlo de la mejor manera.

Aquel título de Argentina fue la epopeya definitiva, bajo el sello de un majestuoso Messi, alzando el trofeo que se le había escapado en cuatro oportunidades. A todos nos embargó la emoción ante el rostro del "10" frente a la Copa del Mundo. El beso, el final de la eterna espera, una manifestación de la belleza sin palabras. Tan solo un beso; el gesto más universal de la historia.

Qatar 2022 nos dejó lo más hermoso: la amalgama de recuerdos y el deseo eterno de celebrar el comienzo de una hermosa leyenda; uno de los capítulos más majestuosos de este bendito deporte colectivo, llamado fútbol. El triunfo de un pueblo que siempre sigue creyendo. La fortuna de los que saben esperar.

RELAJADO. Desde la intimidad de su hogar, y con el mate como cómplice, el "10" mostró su más preciada conquista deportiva.

Las confesiones de Lautaro, Dibu, Enzo, Montiel y Alexis

Enzo Fernández, Lautaro Martínez, Dibu Martínez, Gonzalo Montiel y Alexis Mac Allister fueron los encargados de recordar los días más felices a partir de un álbum de fotos que les armó el canal de streaming de la AFA.

"Antes de Holanda jugamos un partido de básquet a las 12 de la noche, ahora lo podemos decir", dice Dibu. "Terminamos como a la 1", agrega Lautaro.

"No me quemés", le pide Alexis Mac Allister a Lautaro cuando le dice que su gol a Polonia fue con el talón. "Ese partido fue el que mejor jugamos de la fase de grupos", dijo.

"Después de este penal, estuve un año con dolor de cintura", confiesa Dibu cuando ve la siguiente foto, la de su penal atajado a Van Dijk en la serie con Países Bajos. Ese partido, sin dudas, fue un punto de inflexión: "Después de Holanda dijimos tenemos chances", remarca Mac Allister. Dibu admite que "no estaba tan nervioso" contra Países Bajos, pese a los penales, como con México: "Me dolía la panza".

El triunfo de Argentina 3 a 0 a Croacia, por las semifinales, saca la confesión más fuerte. "Ese penal... Dudoso", dice Lautaro, cerrando los ojos.

Las imágenes con Francia son varias: una lo muestra a Mac Allister ("Fuiste la figura", le dice Montiel), otra a Lionel Messi levantando la Copa y no falta la de la atajada del Dibu. "Yo no me di cuenta, estaba nublado", reconoce Cachete. "Ya robaste con esta, Dibu", bromea Lautaro. Mac Allister, que ya había salido de la cancha, aporta: "En el banco de suplentes no reaccionó nadie, estaba en shock". "Fue el partido que más disfruté... hasta los 70. Me puse derecho a él y me abrí. Y dije 'por favor, pegame en la cara'. Un orto", amplia Dibu.

"Somos todos Montiel", lo jode Enzo a Cachete cuando aparece la imagen de su festejo. "Los pateás horrible los penales pero los arqueros se tiran para el otro lado", lo carga Dibu. "Me imaginé una banda de cosas, -dice Montiel-. "No sabía qué hacer". "Cache no erra", agrega tajante el arquero.

Las imágenes se acaban. Entonces, Lautaro propone buscar una en su celular: la caravana en Buenos Aires. "Esefue el mejor momento, no sabían para dónde ir", dice el Toro. Y cuenta: "Me subí a la chapa hirviendo y me quemé los gemelos, entonces me tiré fernet". Y explica que se sacó su remera y quedó en cuero: "Y terminé con la camiseta que me tiró uno que estaba chivado".

CELEBRADO. El Azul del Parque finalizó la Liga Profesional con cinco encuentros sin derrotas. Una cosecha magnífica.

FÚTBOL. Para el 2025, la AFA confirmó que dos clubes perderán la categoría. Sufre Sarmiento y el que sume menos puntos en el año también se irá a la B.

Otra vez la guillotina: vuelven los descensos

El del descenso es un fantasma que asusta de vez en cuando. En los últimos 10 años, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) los suspendió en tres ocasiones: entre el torneo de Transición 2014 y el de 2015 que inauguró la era de los 30 equipos; en 2022, post pandemia; y este año con la mitad de la competencia consumada.

La pérdida de categoría en la Argentina y en buena parte de las ligas sudamericanas, se viven escandalosamente. Hay, después de la consumación del descenso, un luto que en el mejor de los casos se extiende una temporada hasta recuperar el status.

La realidad es que del descenso se puede volver mejor -River puede dar cuenta- o no volver, como lamenta todavía Ferro.

Esta vez a ninguno de los grandes los angustia el retorno de los descensos al cabo de la temporada 2025: solo una pésima campaña que los lleve al fondo de la tabla anual les haría perder la categoría. En los promedios, están resguardados entre el primer puesto y la mitad de las posiciones: River es el mejor (1.890), seguido por Racing (1.585), Boca (1.573), Independiente (1.390) y San Lorenzo (1.329).

La tabla anual -la suma de los puntos de las dos fases regulares de las Copas que se disputarán- determinará el descenso para quien ocupe la última posición. Quien también quede a la cola de los promedios, jugará en Segunda División. Si se tratase del mismo equipo en cada tabla, el descenso le corresponderá al anteúltimo de la acumulada en 2025.

Eso sucedió en la última temporada con descensos: Arsenal ocupaba el último puesto en las dos tablas y bajó a la Primera Nacional por promedios. Colón y Gimnasia, con los mismos puntos en el penúltimo escalón de la general, jugaron un desempate en el que el Sabalero cayó derrotado y fue el segundo en perder la categoría.

Esta temporada, Sarmiento de Junín terminó último en ambas tablas. Si no se hubiesen suspendido los descensos, el equipo que dirige Javier Sanguinetti perdía la categoría por promedios e Independiente Rivadavia -salvado en esa tabla-, se hubiese ido por la anual, ya que sin contar al equipo de Buenos Aires es quien quedó en el último peldaño.

Del par de descensos del próximo año, entonces, sólo se puede vislumbrar el de los promedios: el resultado de la suma de puntos de las últimas tres competencias, la de 2025, la que acaba de terminar y la anterior. El resultado se divide por la cantidad de partidos disputados en las tres temporadas y el de peor coeficiente, cae.

Los últimos cinco de esa tabla, sin contar a los equipos que regresarán a la elite -Aldosivi y San Martín de San Juan- son: Sarmiento (0.987), Tigre (1.048), Central Córdoba (1.097), Independiente Rivadavia (1.121) y Gimnasia (1.134). Sin embargo, al igual que el equipo de Mar del Plata y San Juan con una sola temporada, la Lepra mendocina no dividirá por tres, sino por dos y su coeficiente pegará saltos más notorios que el resto.

Sólo con ganar su primer partido, los recién ascendidos se pondrán al tope de la tabla de promedios. Con tres puntos, también pegarían un salto distinto Independiente Rivadavia o Deportivo Riestra (1.170), quienes dividen por dos temporadas en lugar de tres y eso podría comprometer a Barracas Central (1.195) o Banfield (1.146).

Salvarse del descenso por promedios es como una carrera de regularidad: los que están mejor que el último de la tabla, tienen que tratar de conservar la ventaja. Y la diferencia máxima que existe entre los últimos cinco que dividen por tres temporadas es de apenas 17 puntos. El Guapo tiene ese margen sobre el equipo de Junín.

Pero el resto de los de peor promedio, tienen una diferencia más acotada. La distancia de Banfield al último puesto es de 13 puntos; la de Gimnasia, 12; Central Córdoba, 9 y Tigre 5. La mirada de Sarmiento es esa: para zafar tiene que pasar primero al Matador (dos partidos) e intentar al menos alcanzar al Ferroviario (tres partidos) para revertir un 2024 que, si no fuese por la abolición de los descensos, debería tenerlo en Segunda División.

El universo de puntos de la próxima temporada será de 96 unidades: es la suma de los puntos en disputa que tendrá cada equipo en las 32 fechas regulares de cada Copa, sin contar los encuentros de octavos de final en adelante.

Por promedios o tabla anual, dos de los 30 equipos que animarán en 2025 la máxima competencia del fútbol argentino terminarán en Primera Nacional.

O no, ya que lo mismo pensaban los 28 que comenzaron la temporada 2024 y se quedaron todos. En materia de descensos, en la AFA todo cambia.

PROMEDIOS 2025

ASÍ ARRANCAN

Equipos	Pts	J	Prom.
River Plate	155	82	1.890
Talleres (C)	139	82	1.695
Racing Club	130	82	1.585
Boca Juniors	129	82	1.573
Godoy Cruz	**127**	**82**	**1.548**
Estudiantes (LP)	125	82	1.524
Vélez Sarsfield	125	82	1.524
Defensa y Justicia	116	82	1.414
Lanús	116	82	1.414
Independiente	114	82	1.390
Huracán	113	82	1.378
Rosario Central	112	82	1.365
Platense	111	82	1.353
Argentinos Juniors	110	82	1.341
San Lorenzo	109	82	1.329
Belgrano (C)	106	82	1.292
Unión (SF)	106	82	1.292
Instituto (C)	105	82	1.280
Atlético Tucumán	104	82	1.268
Newell's Old Boys	102	82	1.243
Barracas Central	98	82	1.195
Deportivo Riestra	48	41	1.170
Banfield	94	82	1.146
Gimnasia (LP)	93	82	1.134
Indep'te Rivadavia	**46**	**41**	**1.121**
Central Córdoba (SdE)	90	82	1.097
Tigre	86	82	1.048
Sarmiento (J)	81	82	0.987

1.121

El promedio leproso. Aunque el arranque de temporada fue malo para Independiente Rivadavia, la llegada de Alfredo Berti acomodó el andar y el equipo logró salir de la zona Roja. Ahora, deberá confirmarlo en 2025.

Real Madrid goleó a Pachuca y alzó la Intercontinental

FÚTBOL. El elenco español no tuvo reparos a la hora de enfrentar a los mexicanos. Fue 3-0 con goles de Mbappé, Rodrygo y Vinicius Jr.

Real Madrid, una vez más el Real Madrid, se consagró campeón de la Copa Intercontinental tras vencer 3-0 a Pachuca con goles de Kylian Mbappé, Rodrygo Goes y Vinicius Jr. De esta manera, si se cuentan también los títulos del Mundial de Clubes, son nueve consagraciones para el Merengue, que dejó bien atrás los cuatro de Bayern Múnich y AC Milan. Y suma tan sólo una derrota en esta tipo de definiciones, la que le propinó el Boca de Carlos Bianchi, Juan Román Riquelme y Martín Palermo en el año 2000.

Un 18 de diciembre en el estadio Lusail de Doha, exactamente dos años después de la final de Qatar 2022 que consagró a la Selección Argentina frente a Francia, Mbappé logró desquitarse de aquella final perdida. El francés abrió la cuenta a los 37' del primer tiempo.

Si ese gol pareció ser un golpe difícil de sobrellevar para el conjunto mexicano, que venía resistiendo bien ante la jerarquía de su rival, el 2-0 fue definitivamente un golpe de nocaut, aunque llegó con polémica. Tras la exquisita definición de Rodrygo, el venezolano Jesús Valenzuela fue al VAR y debió anular por offside de Bellingham. Sin embargo, no lo hizo y fue la sentenci fatal para los mexicanos.

A partir de allí se lució el equipo de Ancelotti. Vinicius, ya sobre el final, convirtió en gol el penal que Idrissi le cometió a Lucas Vázquez. Y así el Real Madrid se consagró otra vez campeón.

FESTEJO MERENGUE. Real Madrid fue demasiado para el conjunto mexicano.

Revancha. Exactamente dos años después de la final de Qatar 2022, que consagró a la Argentina ante Francia, Mbappé logró desquitarse. El francés abrió la cuenta a los 37' del primer tiempo en el mismo arco en que le anotó el hattrick al Dibu.

HOCKEY PATÍN. Leonardo Murialdo alzó el segundo torneo del año tras vencer a Impsa y se coronó como el mejor de la temporada en Damas Senior. Además, y ante el mismo rival, había ganado el torneo Apertura. Un 2024 que ya es inolvidable.

El Clausura también se tiñó de amarillo

Gonzalo Tapia
gtapia@losandes.com.ar

SUPERIORIDAD. El plantel canario celebró la gran conquista en este 2024, donde tuvieron un rendimiento que superó las expectativas del cuerpo técnico.

La Copa Mendoza entre campeón del Apertura y el mejor del Clausura no se disputará, porque Leonardo Murialdo fue el mejor quinteto en ambas competencias. De esta manera, en este 2024, los amantes e hinchas del hockey patín se privaran de esta hermosa justa deportiva, que anunciaba emoción a la última parte del año.

Y tras la consagración definitiva, Los Andes realizó la segunda nota del año a quienes resultaron los mejores del hockey patín vernáculo.

El diálogo tuvo a Jorge Ulagnero, el entrenador canario; y a Emilia Mazzei, arquera y capitana del campeón; como protagonistas, hablando sobre lo que fue la obtención del Clausura y su segunda vuelta olímpica en esta temporada.

Las Canarias terminaron la fase regular clasificatoria en el segundo lugar de la tabla general, detrás del quinteto de Impsa B, en una competencia que tiene un total de 8 clubes.

Hay que destacar que con el quinteto Violetas, las amarillas perdieron el invicto en la séptima fecha, que fue la última ronda de partidos de la fase regular ante de los playoffs. Allí, cayeron 4-3.

Después empezó el verdadero certamen, con los cruces de cuartos de final, donde Murialdo dio cuenta de Godoy Cruz, 8-3. Luego, en semifinales, vencieron a Andes Talleres, 3-2, y en la gran final se volvieron a encontrar con Impsa B y ahí si que fue una experiencia dura, porque en tiempo reglamentario el juego terminó igualado, al igual que en el alargue, 3-3. Por ello, la definición fue directo a los penales, donde las orientadas por Ulagnero vencieron a las Violetas, 2-1, y pudieron reverdecer la corona de laureles lograda en el Apertura y de paso reafirmaron que son el mejor equipo del año en hockey sobre patines en Damas Seniors.

"Hubo una diferencia entre el Apertura y Clausura; en el segundo certamen estábamos mejor preparados, como grupo y equipo. En el primer torneo fuimos irregulares, pero en esos playoffs nos fue bien. Es un equipo nuevo, la mayoría de las jugadoras son de afuera o han venido de otros clubes. Pensamos que estos resultados se vendrían a futuro, pero se dieron en esta temporada (NdR: además ganaron el Vendimia). En el Clausura fuimos más regulares y la final la jugamos mejor", confió Ulagnero. Y agregó: "En teoría todo sigue igual; veremos si siguen las mismas. Hay varias que son de otras provincias. Si se va alguna, habrá que reemplazarlas con otra jugadora".

Acá están, estas son. El plantel de Leonardo Murialdo que arrasó en Senior está compuesto por Emilia Mazzei; Valentina Cardozo; Araceli Torres; Iara Fiorentini; Ludmila Casará; Paula Gómez; Priscila Molina; Desireé Rubilar; Alhué Martínez; Micaela Jamardo y Luana Carena. El DT es Jorge Ulagnero y Franco Lemos el PF

Por su parte, Emilia Mazzei, que tuvo una destacada participación en las competencias disputadas, comentó: "Fuimos muy constantes y trabajamos en equipo todo el año superando desafíos, aprendiendo de los errores y adaptándonos a nuevas situaciones. Esa fue la clave para ser campeonas todo el año. Además, y por sobre todo, mantuvimos la motivación y la disciplina, incluso cuando las cosas no salían como lo esperamos. Fue importante tener un grupo unido, con comunicación y objetivos claros".

"Para mantener este nivel a futuro, lo más importante es no dormirse. Hay que seguir trabajando duro todos los días, tanto dentro como fuera de la pista. Es clave que el equipo se mantenga unido y motivado. No se trata solo de ganar, sino de estar siempre aprendiendo y mejorando, adaptándose a los cambios", expresó la arquera.

"Lo mejor de este equipo -agregó Mazzei- es su mentalidad y el trabajo en equipo. El apoyo mutuo en cada momento, ya sea en los buenos o en los malos. Además, hay una mentalidad de crecimiento constante, siempre buscando mejorar y aprender, sin conformarse con lo logrado. Sin dudas, merecimos lo celebrado".

En Mendoza se coronaron los campeones anuales

ESGRIMA. Las pruebas se realizaron en las pedanas del Gimnasio Nº 3, en la Ciudad de Mendoza, con presencia de clubes locales y de San Rafael.

La última fecha en la esgrima mendocina se disputó en las pedanas del Gimnasio número 3 de la ciudad de Mendoza, donde, además de los anfitriones, intervinieron UNCuyo, GEM, UTN y Club Español, ambos de San Rafael.

Los ganadores en las diferentes armas fueron Nihuel Guerra (Espada - Infantil); Ana Lombardo (Espada - Mayores Juveniles); Fausto Riba (Florete - Mini Infantil); Rocío Toledo (Espada - Cadetes); Francisco Lucero (Florete - Cadetes) y Guadalupe Soria (Florete - Cadetes). Además, Andrés D'amico fue oro en Espada, en categoría Mayores y Juveniles; y Rocío Toledo hizo lo propio en Espada, en categoría Cadetes. En Florete Pre Infantil mixto, Mateo Valenzuela se quedó con el primer lugar y Francisco Panelo fue el mejor en Florete Infantil mixto.

Hubo varios asaltos muy interesantes, como en la categoría Florete Pre Infantil mixto, donde chicos de entre 13 y 14 años tiraron sus primeras armas. En la gran final, Valenzuela, de GEM, venció a Julián Laciar de GIM 3, 10-8. En Florete Infantil mixto, otra de las pruebas que sacó aplausos, Francisco Panelo de GIM 3 dio cuenta de Emir Guerra, de Club Español, 10-0. Y por último, en Espada Infantil, Nihuel Guerra, del Club Español, batió a Gabriel Quiroga, de GEM, 10-8.

JERARQUÍA. El cierre de la competencia anual tuvo una destacada participación.

Una vez finalizada la competencia, el titular de la Federación de Esgrima de Mendoza, Gerardo Becerra, apuntó: "Estamos muy satisfechos, porque participaron la mayoría de los esgrimistas que tienen registro en Mendoza. La idea es que el próximo año sigamos disputando los rankings provinciales, que son nuestras fechas, además de continuar compitiendo a nivel nacional y tratar de llevar esgrimistas a algunas pruebas internacionales de jerarquía que se harán. Uno de los proyectos es que podamos abrir al menos cuatro escuelas de esgrima en el Valle de Uco y la Zona Este".

Becerra aprovechó la ocasión para agradecer a las personas y entidades que ayudan y apoyan el deporte. "Especialmente a la Subsecretaría de Deportes de la provincia y a la Municipalidad de Capital".

LOS ANDES | 141 AÑOS DE PERIODISMO

EVENTO ANIVERSARIO

Reflexiones de fin de año sobre Argentina: ¿Un nuevo paradigma?

GRACIAS A LAS MARCAS QUE NOS ACOMPAÑARON EN ESTE ENCUENTRO

MAIN SPONSORS

MENDOZA · GODOY CRUZ · HUENTALA WINES GUALTALLARY - VALLE DE UCO MENDOZA - ARGENTINA · GRUPO HUENTALA · SHERATON Mendoza Hotel · EDEMSA ENERGIA MENDOCINA · CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES

Alma CHACRAS · DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A. CONSTRUYENDO VALOR · INSUD · pluspetrol · Macro · CIAT · telecom

ORO

Guaymallén · Luján de Cuyo · ANDESMAR · GRUPO LTN · GIUFFRE maderas · OEI · ALEPOMOTORS

GRUPO FECOVITA Productores del vino argentino · CVC ARGENTINA almundo BIBLOS Ola · Gennela · 115 AÑOS ROGGIO · MONTEVERDI construcciones · AXION energy · BancoCiudad

PLATA

IPJyC Instituto Provincial de Juegos y Casinos MENDOZA · avalian COBERTURA MÉDICA · ACONCAGUA ENERGÍA · BONAQUA · BODEGA TRIVENTO ARGENTINA · Universidad de Congreso UC

Salvador Mazza · LORENZO · JC LORENZO · iselin AUTOTRANSPORTES · HOLCIM · SANCOR SEGUROS

Espectáculos

NUEVAMENTE LIVE ACTION. Esta película sigue la estética cinematográfica del remake del 2019.

ESTRENOS DE CINE. Disney ha vuelto al universo inaugurado en 1994 con esta precuela en live action, que relata la niñez y ascenso al poder del padre de Simba, el cachorro que emocionó a todos.

Mufasa. La precuela de "El Rey León" es un viaje maravilloso

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Si "El Rey León" fue -y es- una película que une a generaciones en el cine o frente a la pantalla de la tele o un dispositivo, contar el origen de Mufasa podía correr el riesgo de decepcionar a los millones de fanáticos de Simba, Timón, Pumba y, por qué no, Scar.

¿Qué le proporcionaría el director Barry Jenkins, ganador del Oscar por una película tan distinta al universo de Disney como "Luz de luna"?

Vayan al cine sin temor, porque "Mufasa: El Rey León" emociona y no solo nos permite volver a disfrutar con todos los personajes nombrados (y más), sino que es un bienvenido homenaje a las mismísimas fuentes de Disney en la animación, sea ahora con imágenes fotorrealistas generadas digitalmente.

Mucho habrá tenido que ver que llamaran a dos guionistas de la original (Irene Mecchi y Linda Woolverton, que han escrito juntas y separadas clásicos como "La Bella y La Bestia", "Maléfica", "Brave", "Hércules" o "El Jorobado de Notre Dame" para Disney). La calidad, los cimientos y principios están asegurados.

Porque cómo no se nos va a poner la piel de gallina al descubrir el origen no solo de Mufasa, sino cómo conoció a Sarabi, a Rafiki, la aparición de Zazú y del mismísimo Scar.

Una maravilla

Es Rafiki, el mandril que ya era sabio de joven, quien transmite la leyenda de Mufasa a Kiara, la cachorra hija de Simba y Nala. Pero el mandril no está solo: Timón y Pumba aportan sus comentarios, ya sin las voces que tenían originalmente, pero son los momentos de comedia que se le suman a la aventura que se está contando ("Hakuna Mufasa" cantan Timón y Pumba, y hasta hay apuntes sobre el musical de Broadway).

Mufasa, entonces, es contada a partir de flashbacks en el recuerdo de Rafiki. Mufasa es un cachorro que es separado de sus padres (sí, como Simba en "El Rey León"), pero por otros acontecimientos que no vamos a spoilear.

¿Cómo encontramos, entonces, a Mufasa a los diez minutos de la proyección? Como un cachorro huérfano y perdido, que en vez de encontrar a una suricata y a un jabalí, se cruza con otro cachorro de león, que lo salva de un peligro. Taka es heredero de otro Rey León, y como se preocupa de recalcar una y otra vez la letra de la canción de Lin-Manuel Miranda, Taka deseaba tener un hermano, deseaba tener un hermano, deseaba tener... que pronto el fan empieza a imaginar en qué personaje se irá a convertir Taka.

Sí, en ése.

La película es un recorrido largo, pero no porque se sienta en la duración: todo lo contrario, en el que Mufasa y Taka se irán cruzando con otros personajes -ya adivinarán quiénes- y con Kiros, un león blanco (voz de Mads Mikkelsen) que desea vengar una muerte familiar y perseguirá a nuestro héroe. Mufasa y Taka tienen como brújula llegar a Milele, la tierra a la que los padres de Mufasa deseaban llegar (sí, ya tienen una idea de qué lugar es).

Mufasa y Taka son como una suerte de personajes excluidos buscando su lugar. "Estar perdido es encontrar el camino", dice alguien. Descubriremos que no son los únicos y que, como en "El Rey León", la madre es la que enseña, da las lecciones de vida y morales.

Y así sabremos también si Sarabi, futura pareja de Mufasa y madre de Simba, se hace reina por conocer a Mufasa o ya era una princesa. ¿Y de dónde viene Zazú, futuro mayordomo de Mufasa?

En verdad, esta "Mufasa" es precuela de la versión de "El Rey León" estrenada en 2019. Pero como aquella película dirigida por Jon Favreau era prácticamente un calco de la maravillosa película de 1993.

Por ejemplo, el acercamiento tipo Zoom al cachorro Mufasa recuerda al que se hacía a Simba antes de la estampida. Cada uno decidirá, sentado en la platea, a cuáles recuerdos le remite la nueva fantasía de Disney.

Hay copias que mantienen las voces originales. Donald Glover y Beyoncé repiten como Simba y Nala, Seth Rogen y Billy Eichner son Pumba y Timón, pero el recientemente fallecido James Eral Jones había desistido de volver a prestarle su voz a Mufasa, y el encargado es Aaron Pierre.

Disney lo ha vuelto a hacer. Pocas cosas hay más gratificantes que disfrutar una gran película con nuestros hijos.

Más estrenos

"Atrapa almas": Mike despierta sobresaltado tras una pesadilla en la que siente que algo lo persigue. Se da cuenta de que la habitación está helada. Su esposa, Angie, insiste en que todo está en su imaginación. La angustia aumenta cuando ve a su hija Sophie parada al pie de la cama, mirándolos fijamente. Angie no ve nada. Instantes después, Sophie parece atravesar la pared y, al mismo tiempo, suena el teléfono en su habitación. Mientras tanto, Sophie enfrenta problemas de salud recurrentes que desconciertan a los médicos del hospital local, incapaces de encontrar la causa. Dirección de Diego Silva Acevedo. Actúan Aidan Turner y Sunny Mabrey.

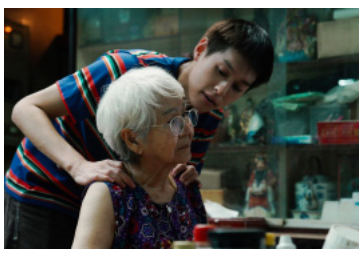

"Cómo ser millonario antes que muera la abuela": Un joven abandona su trabajo para cuidar a su abuela moribunda, con un objetivo poco altruista: lograr que ella le deje su herencia. Él tratará de ganarse sus favores antes de que se le acabe el tiempo. Comedia dramática oriunda de Tailandia.

CONFIADO. Renato tiene la esperanza de entrar en la instancia del repechaje.

TELEVISIÓN. El participante fue el segundo eliminado y con un cifra récord del 92,3% de los votos, lo que le valió el apodo del más "odiado" del reality.

Renato de GH. "Soy el Guasón, el villano de una historia mal contada"

Silvina Lamazares
Especial para Los Andes

Recién salido de la casa, el domingo a la medianoche, hasta parecía contento. Y al día siguiente, en el debate, sentado en el banquillo de los que se fueron de "Gran Hermano", Renato Rossini se paraba frente a cámaras más como un ganador que un perdedor. Antes de entrar a la casa, el lunes 2 de diciembre, el peruano decía que iba a convertirse en el triunfador del reality. Y en menos de dos semanas traspasó el umbral con la valija hecha, pero para volver al "afuera".

Ese "afuera", como dice la jerga del reality, en el espacio en el que los eliminados buscan culpables de su salida y evitan asumir su mal juego. No es su caso.

Carismático, conversador sin pausa y muy seguro de sí mismo, este martes dio esta entrevista en medio de un mar de palabras recurrentes que remarcan su gratitud a la nota, a Telefe, a Santiago del Moro, a la Argentina y su discurso sigue por varios minutos.

-¿Por qué te sacaron tan rápido?

-Porque me ganó la calentura de defender a los míos. Santiago (el participante uruguayo) hizo una mala jugada, una jugada fea, según mi criterio, con Papucho (Claudio), y eso me hizo librar mi propia batalla. Sentí que debía defender a mi amigo, porque ahí adentro te hacés amigos enseguida,. Y era él o yo.

-Y finalmente quedaste en el duelo final con Santiago y el público te sacó con el 92,3 por ciento de los votos negativos, todo un récord para la historia del programa.

-Sí, y eso debería amargarme, pero te confieso que no me pasa. Obviamente hubiera querido seguir adentro y llegar hasta el final, pero estudié Marketing muchos años y sé interpretar las cifras desde distintas perspectivas. En este caso, yo leo eso como que estoy en el radar de la gente. Incomodé, me hice notar. Digamos que soy el Guasón, el villano de una historia mal contada. Y "Gran hermano" se juega un 20 por ciento adentro y un 80 % afuera.

-Pero ese análisis lo hacés en función del peso del voto de la gente, ¿verdad?

-Sí, pero también en lo que uno pueda hacer antes de que se abra la chance del repechaje. Mi campaña por la vuelta ya empezó. Si pude batir un récord, ¿por qué no podré batir otro? Yo he pasado cosas terribles en mi vida y ésta no es la peor, ni mucho menos. Pero voy a hacer todo lo posible para que la gente me dé una segunda oportunidad.

Fan de Del Moro y Sol Pérez

-¿Qué estado emocional tenés, realmente, más allá de esa euforia en tu decir?

-Sinceramente estoy feliz. Formo parte del programa más visto de la televisión argentina, se está hablando de mí, a mí las cámaras me gustan y encima ayer (por el lunes) tuve la suerte de compartir estudio con dos personas que admiro mucho, de las que soy fan, como Santiago del Moro, que es el mejor conductor por lejos, y de Sol Pérez, que es un tipo de mujer que me encanta, fitness, inteligente, graciosa, sabe escuchar, sabe preguntar. Afuera voy a poder seguir jugando, ¿por qué debería estar triste? A ellos los empecé a ver hace mucho en la tele cuando yo salía con una chica argentina. Y apenas los descubrí quedé encantado.

Hijo del actor peruano Renato Rossini, Renato junior participó en Perú de la cuarta temporada del reality "El gran chef famosos", ciclo del que salió eliminado en la quinta ronda. Por ahora no piensa volver a su país natal, donde siente que "la prensa no me ha tratado bien. Me quedaré aquí aprovechando este momento y haciendo campaña por la vuelta. Yo creo en los desafíos".

Integrante del autodenominado grupo de "Los matienzos" dentro de la casa, imagina su podio para la final (en caso de que él no vuelva en el repechaje): "Sopa (Sofía), porque me gustaría que gane una mujer y porque tiene estrategia de juego, astucia, tiene actitud ganadora y es una bomba en cámara. Querría que segundo saliera Giuliano, pero se tiene que poner las pilas y no distraerse entre tanto triángulo amoroso. Él es de los que resuelven, si se desinfla la rueda de un carro él te la cambia en un segundo, si hay una mudanza él carga con todo, es una pieza clave en cualquier grupo. Y el tercer escalón es para Ulises, es inteligente, te dice las cosas en la cara y tiene claro quién es quién ahí adentro".

Si por él fuera, la nota duraría horas. Tiene facilidad de palabra y un carisma que choca con el 92,3 por ciento de votos que tuvo en contra. O, capaz, su personalidad estridente sea la que explique la cifra. Por lo visto hasta ahora en "GH Argentina", los personajes fuertes, como Alfa o Furia, no tienen destino de podio.

Raphael. Sufrió un ACV mientras grababa un programa de TV

PERSONAJES. El popular cantautor español de 81 años se descompensó cuando asistía a un especial navideño.

El cantante español Raphael ingresó en la tarde del martes en un centro hospitalario madrileño tras sufrir un episodio cerebrovascular mientras participaba en la grabación del programa de TVE "La Revuelta".

Fuentes de Emergencias Madrid informaron que a las 19.30 hora local atendieron en el Teatro Príncipe Gran Vía de Madrid, en el que se graba el programa, a un hombre de unos ochenta años por un episodio cerebrovascular y lo evacuaron con pronóstico reservado a la espera de evolución.

Fuentes de TVE confirmaron que se trataba del cantante Raphael, que estaba grabando el programa especial de Navidad de "La Revuelta", uno de los dos espacios de televisión más vistos por la noche en España, cuando empezó a encontrarse mal y llamaron a una ambulancia.

Según las mismas fuentes, el cantante entró por su propio pie en la ambulancia.

Fuentes cercanas al artista informaron de que fue trasladado al Hospital Clínico de Madrid.

El cantante participó ese mismo día en el otro espacio más visto de las noches televisivas, "El hormiguero", en Antena 3.

Raphael tenía previsto ofrecer este viernes y sábado dos conciertos en el Wizink Center de Madrid dentro de su gira Tour Victoria 2024.

En las últimas semanas, además de la promoción de su nuevo disco, 'Ayer... aún', un recopilatorio de grandes canciones francesas de los años 60 y 70 del siglo pasado, grabó en Linares, su pueblo, una nueva versión de su mítico villancico "El Tamborilero", con todo el pueblo haciéndole los coros.

Pocos días después, la universidad de Jaén (sur de España) lo invistió doctor honoris causa, un reconocimiento que es "un honor muy grande" porque es en su tierra, según explicaba en una reciente entrevista.

LEYENDA. Se iba a presentar en uno de los programas más vistos, "La Revuelta".

Oscar 2025. "El Jockey" quedó fuera de carrera

PREMIOS. La candidata argentina a la mejor película internacional fue descartada en esta primera ronda. Cuáles fueron las elegidas.

La ilusión duró apenas tres meses: el 23 de septiembre de este año se anunció que "El jockey", la película de Luis Ortega, representaría a la Argentina en la próxima entrega de los premios Oscar. Había sido seleccionada por los miembros de la Academia de Cine y Artes Audiovisuales de la Argentina para competir por la estatuilla a la mejor película internacional.

Sin embargo no pudo ser: el martes se supo que quince películas avanzaron a la siguiente ronda de votación en la categoría de Largometraje Internacional de la 97ª edición de los Premios de la Academia. Había un total de películas de 85 países y regiones elegibles para su consideración.

Las elegidas fueron: por Brasil, "I'm Still Here"; por Canadá, "Universal Language"; por República Checa, "Waves"; por Dinamarca, "The Girl with the Needle"; por Francia, "Emilia Pérez"; por Alemania, "The Seed of the Sacred Fig"; por Islandia, "TouchIreland, Kneecap"; por Italia, "Vermiglio"; por Latvia, "Flow"; por Noruega, "Armand"; por Palestina, "From Ground Zero"; por Senegal, "Dahomey"; por Tailandia, "Cómo ser millonario antes que muera la abuela" (que estrena este jueves en Argentina") y por Reino Unido, "Santosh".

Ocio

Horóscopo

ARIES Del 21/3 al 20/4
Relación que se reanuda. Los argumentos que le plantean acerca de un asunto de papeles son válidos.

TAURO Del 21/4 al 20/5
Retoma una actividad que creía ya finalizada. Deberá elegir entre dos opciones en una situación que se presenta.

GÉMINIS Del 21/5 al 21/6
No todo está perdido con esa persona que le interesa. Tener en cuenta: tratar sería la premisa.

CÁNCER Del 22/6 al 23/7
Las cosas con buena voluntad podrían marchar bien. Se impone en usted una sensación nueva de lograr liberarse.

LEO Del 24/7 al 23/8
Sentirá que no le importará un impedimento que tiene para lograr estar con la persona que le gusta.

VIRGO Del 24/8 al 23/9
Llamado de lugares nuevos que traen posibilidades de mejorar el plano laboral. Relación que se reanuda.

LIBRA Del 24/9 al 22/10
Comienza algo nuevo. En su lugar de trabajo es más querido de lo que imagina. Sentir sin que implique sufrir.

ESCORPIO Del 23/10 al 22/11
Ponga buena disposición frente a propuesta que le llega acerca de una cuestión de papeles. Lucidez.

SAGITARIO Del 23/11 al 21/12
Su estado anímico no debería caer. Sus cosas están encaminadas, debería aceptar los tiempos y saber esperar.

CAPRICORNIO Del 22/12 al 20/1
Una llegada más que oportuna con alguien importante para su trabajo. Proyecto de viaje en familia se concreta.

ACUARIO Del 21/1 al 19/2
Aprecio especial de alguien que lo quiere ayudar en el plano laboral. Su honestidad será premiada.

PISCIS Del 20/2 al 20/3
Sorpresa agradable en el plano afectivo. Recibe una propuesta que lo tentará con respecto a un negocio.

Humor

GATURRO | NIK

Ensopados

Resuelva estas sopas (recordando que las palabras pueden estar en horizontal, vertical o diagonal, en uno u otro sentido) y conteste las preguntas relacionadas al tema.

ACTORES DE TELENOVELAS (A)

1) André 2) Taibo 3) Puig 4) Pauls 5) Arana 6) Martínez 7) Camero 8) Rizzo 9) Laport 10) Echarri 11) Corrado 12) Dual 13) Levrino 14) Grimau 15) Bermúdez 16) García Satur

S	C	S	C	A	A	A	O	P	V	N	A	U	B	L	O
A	A	B	A	L	Q	I	R	R	A	H	C	E	G	R	M
C	A	M	E	R	O	B	K	N	Y	U	U	U	A	J	Ñ
S	R	A	D	E	W	A	D	R	W	K	L	P	U	Q	K
C	T	R	C	C	D	R	U	E	J	J	A	S	A	A	N
M	E	T	F	Z	E	D	U	M	R	E	B	N	A	J	A
C	I	I	H	J	U	L	Y	Q	U	H	A	N	X	O	P
B	K	N	N	U	A	L	G	W	T	R	F	A	A	D	O
U	E	E	J	P	A	K	T	E	A	G	I	C	Z	A	O
V	A	Z	O	Y	O	S	F	R	S	A	G	Z	L	R	K
N	O	R	K	G	O	N	R	G	A	R	T	R	Z	R	R
M	T	N	L	B	F	O	D	Y	I	R	S	A	T	O	C
H	N	A	I	X	D	H	E	M	C	U	D	Q	C	C	T
C	A	A	Q	R	A	A	A	I	R	I	P	D	L	U	Y
T	T	S	W	P	V	U	P	Z	A	S	U	I	R	V	O
T	U	A	O	I	S	E	O	X	G	A	M	R	H	G	Y
C	D	I	P	S	D	H	L	C	L	A	S	Z	Ñ	C	T

■ 1) ¿Qué telenovela fue protagonizada por Raúl Taibo y Carolina Papaleo? ¿Y cuál por Soledad Silveyra y Arnaldo André?

■ 2) ¿Cómo se llamó la telenovela protagonizada por Pablo Echarri y Celeste Cid? ¿Y cómo la protagonizada por Juan C. Dual y Leonor Benedetto?

ACTRICES DE TELENOVELAS (B)

1) Oreiro 2) Kuliok 3) Silveyra 4) Dupláa 5) Del Boca 6) Fulop 7) Papaleo 8) Castro 9) Brédice 10) Pecoraro 11) Ross 12) Gilli 13) Colmenares 14) Benedetto 15) Cid 16) Valenzuela

S	J	W	Ñ	R	S	V	R	A	J	N	S	U	A	Z	E
A	A	O	O	C	M	C	A	S	M	G	A	D	G	A	D
N	Q	S	R	S	A	L	D	C	Ñ	M	I	R	R	B	K
U	S	A	G	I	P	C	A	E	P	C	C	L	C	U	I
R	W	Q	N	U	E	S	K	A	L	L	A	T	L	A	R
G	D	S	D	F	T	R	E	V	I	B	S	I	I	I	A
B	A	W	A	R	Q	V	O	A	U	T	O	R	M	T	R
E	R	D	O	L	W	N	P	L	Z	K	N	C	F	R	O
N	Y	E	A	E	E	M	A	E	S	R	M	U	A	O	N
E	E	F	K	H	C	H	S	N	C	D	L	S	H	S	I
D	V	R	B	A	T	I	X	Z	D	O	X	W	G	O	A
E	L	G	U	O	Y	T	D	U	P	O	R	A	G	R	K
T	I	T	P	A	P	A	L	E	O	W	V	A	F	I	A
T	S	H	Z	S	I	C	N	L	R	L	B	N	R	E	Q
O	P	J	A	N	Z	C	A	A	G	B	N	W	D	O	X
C	O	L	M	E	N	A	R	E	S	A	M	T	X	A	P
U	I	L	O	E	C	A	U	N	H	O	T	E	M	J	S

■ 1) ¿Qué telenovela fue protagonizada por Grecia Colmenares y Osvaldo Laport? ¿Y cuál por Luisa Kuliok y Jorge Martínez?

■ 2) ¿Cómo se llamó la telenovela protagonizada por A. del Boca y Gabriel Corrado? ¿Y cómo la protagonizada por Natalia Oreiro y Facundo Arana?

Desordenado

Aquí puede haber una, dos o tres letras en cada casilla. En cada definición le damos la cantidad de letras de cada palabra.

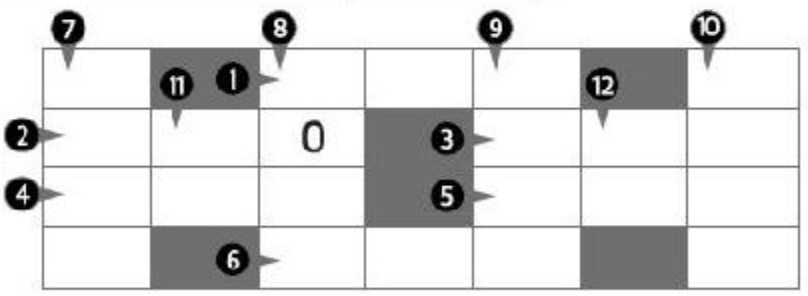

HORIZONTALES

■ 1) Disminución brusca o paralización de una actividad (7 letras).
■ 2) Conjunto de personas que tienen un mismo origen o comparten una misma cultura (6 letras).
■ 3) Relativo a la guerra (6 letras).
■ 4) Parecido a la seda o suave como ella (Fem.) (6 letras).
■ 5) Que padece de la rabia (Fem.) (7 letras).
■ 6) Causa lesión o daño (7 letras)

VERTICALES

■ 7) Reacción ante un estímulo (9 letras).
■ 8) Extraordinarios, magníficos (9 letras).
■ 9) Que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente (8 letras).
■ 10) Perseguiré, sin tregua ni reposo, a un animal o a una persona (7 letras).
■ 11) En frases afirmativas o negativas con el verbo importar o con una expresión equivalente significa "nada" o "muy poco" (5 letras).
■ 12) De Libia o relativo a este país (5 letras).

Soluciones

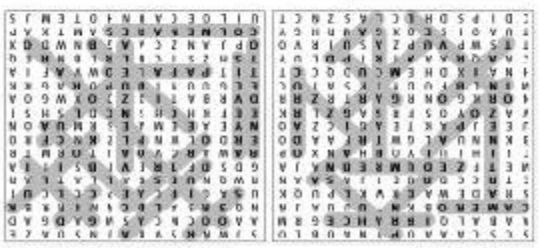

ACTORES: 1) Raúl Taibo y Carolina Papaleo ("Una voz en el teléfono") / Soledad Silveyra y Arnaldo André. 2) Pablo Echarri y Celeste Cid ("Resistiré") / Juan Carlos Dual y Leonor Benedetto ("Rosa, de lejos").

ACTRICES: 1) Grecia Colmenares y Osvaldo Laport ("Más allá del horizonte") / Luisa Kuliok y Jorge Martínez ("Pobre diabla"). 2) Andrea del Boca y Gabriel Corrado ("Pelea negra") / Natalia Oreiro y Facundo Arana ("Muñeca brava").

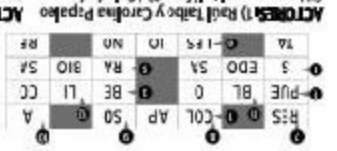

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clasicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡y muchos más!

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

club easy
TODOS LOS MIERCOLES
15%DTO
EN TIENDAS Y COMPRA WEB
TOPE DE COMPRA $18000
club easy club easy club easy club easy club easy
LOS ANDES | PASS
Para más información consulte en losandespass.com.ar beneficio exclusivo para clientes adheridos a club easy y andes pass que verán reflejado en el ticket de compra el 10% por ser socio de andes pass + 5% por ser socio de club easy. Oferta válida los miércoles, del 01/08/2024 al 31/12/2024, en easy.com.ar y el local easy de mendoza, para personas mayores de edad que al momento del pago de su compra presenten su tarjeta los andes pass, quienes recibirán, un descuento del 15% sobre el precio de compra, con un tope de $ 18.000 por compra. No participan las siguientes secciones y productos: construcciones, electrodomésticos. No válido para productos publicados en catálogos. No válido para acopio, retira cliente, venta telefónica, ahorro pack, pago servicios, fletes e instalaciones. No acumulable ni combinable con otras promociones o descuentos.
easy
cencosud
CONOCÉ TUS BENEFICIOS INGRESANDO A LA WEB
WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

LOS ANDES PRESENTA

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

¡UNA AVENTURA GATÁSTICA TE ESPERA CON GABBY Y SUS AMIGOS!

SÚPER LANZAMIENTO
1º de Noviembre

PRODUCTO OFICIAL

$19.999,90
+Recargo al interior $1000,10

$9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

$ 9.999

+Recargo al interior $ 1.000,10

Escritora, Comediante y Psicóloga.

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20 % DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Tienda de VINOS

Que no te falte para el brindis!

$39.800

DILEMA
ESPUMANTE BLANCO
CAJA 6 UNIDADES

$70.000

CELOS
ESPUMANTE DULCE TORRONTÉS
CAJA 6 UNIDADES

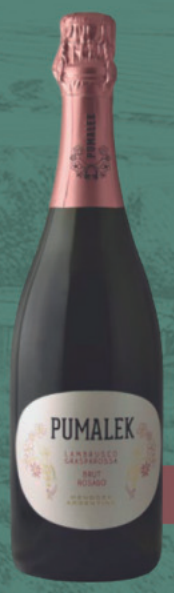

$49.200

PUMALEK
EXTRA BRUT ROSADO
CAJA 6 UNIDADES

$93.533

PACTO WINES
PINOT NOIR - BRUT NATURE
CAJA 6 UNIDADES

$72.000

PUMALEK
EXTRA BRUT ROSADO
CAJA 6 UNIDADES

$118.100

PUMALEK
BRUT ROSADO
PROMO 3 CAJAS
(18 UNIDADES)

escaneame!

WWW.LOSANDES.COM.AR/TIENDA
ENVÍOS GRATIS A TODO GRAN MENDOZA

Tienda LOS ANDES

Generación "Scaloneta"

PASIÓN FUTBOLERA. A dos años de haber ganado la Copa en Qatar, el Registro Civil dio cuenta del fanatismo de los argentinos. Los jugadores que han sido más homenajeados en el DNI y quién ocupa el primer lugar.

Casi 4.000 bebés mendocinos tienen nombres de la Selección

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

El furor y la pasión futbolera que despertó Argentina campeón del mundo hace dos años no ha perdido impulso. A dos años de la obtención de la copa mundial aquel domingo 18 de diciembre de 2022, muchos papás siguen eligiendo bautizar a sus hijos en Mendoza con el nombre de alguno de sus ídolos de la Selección.

Por eso las tierras mendocinas sumaron los últimos dos años entre sus habitantes a 3.722 chicos que recibieron el nombre de alguno de los jugadores de la Scaloneta, a los que tantos argentinos les profesan devoción. Es que fue una copa ganada con sudor y lágrimas, no sólo de quienes estaban en la cancha, fue que el alma se fuera en un grito con cada gol, que el mundo se viniera abajo con cada voltereta del juego, fue sufrir y celebrar cada partido y salir a la calle a soñar con cada triunfo.

Hay quienes quieren inmortalizar la pasión, quizás para no olvidar la emoción de ese momento, y así fue que llegó al DNI de sus hijos.

Quizás lo más sorprendente de todo es quien queda primero en el ránking. No, no es Lionel el nombre más frecuente. Lionel Messi es amado por multitudes, no sólo en Argentina sino en el mundo, pero no ocupa el primer lugar entre las preferencias de los papás mendocinos.

Messi, para muchos mejor jugador incluso que Diego Maradona, queda relegado en segundo lugar por su compañero de equipo, Julián Álvarez, quién lo supera con creces entre las preferencias.

En este tiempo 917 chicos fueron bautizados con el nombre Julián mientras que 682 recibieron el nombre de Lionel.

En tercer lugar, 516 podrán mostrar su documento orgullosos de llevar el nombre Enzo, en honor a Enzo Fernández. Y son los tres que más DNI acumulan en Mendoza entre quienes llevan nombres de aquellos jugadores campeones: entre los tres suman 2.115, más de la mitad de los chicos que llevan el nombre de alguien de la Scaloneta.

Argentina campeón

En este país futbolero por excelencia, con una población apasionada hasta los huesos, lograr la copa del mundo fue sin dudas memorable, como se puso en evidencia en tantas celebraciones.

Hubo que sufrir hasta las lágrimas para alzar aquella copa, pero quizás cada argentino que siguió el mundial 2022 sintió que era él mismo el que estaba levantando el trofeo aquella tarde frente a la pantalla.

El Mundial 2022 se jugó en Qatar y Argentina se consagró campeón del mundo luego de derrotar por penales a Francia por 4 a 2. Fue en el estadio Lusail de Doha, y por qué no también en cada living, en cada bar donde los argentinos siguieron aquel partido que resultó interminable y un vaivén de emociones.

Y tanta pasión, tanto fanatismo, tanto amor futbolero, el argentino lo lleva directamente al Registro Civil. Es que es habitual que luego de este tipo de hechos esas oficinas registren un boom de bautismos con esos nombres.

Así son las cosas en esta Argentina en las que los goles vociferados hasta la afonía se transforman en un nuevo documento y en la identidad de una nueva vida.

El ránking de los nombres preferidos para los bebés de Mendoza

El podio que cómodamente lideran los Julián, seguidos de los Lionel y luego por los Enzo, sigue sumando voluntades empujadas por el fanatismo.

En cuarto lugar quedó el gusto por ponerle a los hijos el nombre en homenaje a Nicolás Otamendi, por lo que 315 chicos nacidos desde el 18 de diciembre de 2022 llevan el nombre Nicolás.

Los Lautaro quedaron quintos entre las preferencias ya que 247 bebés fueron bautizados en honor a Lautaro Martínez.

Pero el Dibu también tiene su hinchada férrea por lo que 228 chicos llevan el nombre Emiliano, en honor a Emiliano Martínez, que quedó en sexto lugar. Otro dato que sorprende después del segundo puesto para Lionel ya que, sin dudas, el arquero fue uno de los grandes protagonistas de la copa y acreedor incluso hasta de la creación de estampitas con "el Dibu de la suerte".

En el séptimo escalón quedaron los Leonel. El octavo lugar fue para los fanáticos y fanáticas de Lisandro Martínez, que decidieron ponerle su nombre a su hijo, mientras que en el noveno quedaron los Ángel, que hacen honor a Ángel Di María, amado por la mayoría aunque a veces también cuestionado, porque así es el hincha cuando no perdona "un tropezón".

En tanto, en el décimo lugar, para cerrar los 10 más elegidos entre la hinchada de la selección, se ubican los Nahuel, en honor a Nahuel Molina.

Más fanáticos

Pero hay más fanáticos, siempre hay y más si de fútbol se trata en el suelo argentino. Los Alexis se posicionaron en el puesto 11, elegido por los fans de Alexis McAllister. Rodrigo de Paul, que por aquel entonces sumó a su fama por su despliegue en la selección su exposición por la relación con la cantante Tini Stoessel, sumó 51 Rodrigos a los libros del Registro Civil.

Y ¡hay un empate! Para hacer honor a la difícil final. Gonzalo Montiel y Leandro Paredes dieron sus nombres a 50 chicos cada uno y comparten el lugar 13.

En tanto, los Cristian, que recordarán siempre a Cristian Romero luego de que sus padres les cuenten el origen de su inspiración, fueron 32; mientras que Paulo Dybala, es la causa del nombre de 8 chicos.

Estos más de 3.000 niños hoy son quizás bebés recién nacidos o son más grandes, incluso varios estarán cumpliendo dos años las próximas semanas. Muchos ya habrán dado sus primeros pasos y es más que probable que, con padres futboleros, haya sido corriendo detrás de una pelota.

Quizás cuando crezcan no sean fanáticos del fútbol, o quizás sí, pero llevarán en su nombre la marca de aquella emoción que aunó a multitudes en un solo grito: ¡dale campeoooón! ¡dale campeoooón!